

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS DEPARTAMENTO CARRERA DE ECONOMÍA

DIAGNÓSTICO DE LAS MIPYMES EN EL MUNICIPIO HOLGUÍN

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADO EN ECONOMÍA

Autora: Melissa Vargas Rodríguez

Tutoras: M.Sc. Yurianela Paneca González

M.Sc. Lisbeth Hormía Cruz

HOLGUÍN, 2022

















PENSAMIENTO

"Es indispensable planificar la economía, es indispensable usar de manera racional y planeada todos los recursos con que cuenta la nación" Fidel Castro Ruz



DEDICATORIA

Un día eres un niño que juega y sueña con ser alguien importante en la vida y al otro te estás formando como el profesional que siempre quisiste ser, siempre de la mano de aquellas personas que, con su incondicional cariño y dedicación hacia nosotros, son el motor que nos impulsa a alcanzar nuestras metas, a ellos dedico este sueño hecho realidad. Sin importar el orden en que aparecen:

- ✓ A Dios por estar presente siempre y darme las fuerzas necesarias cuando pensaba que no podía mas
 - ✓ A mi familia por estar siempre y apoyarme cuando más lo necesito
 - ✓ A mi madre por darme la vida, ser mi sostén, guía, mi amiga
 - ✓ A mi hermana que nunca ha dejado de estar a mi lado y ser un eslabón importante en mi vida, siendo un ejemplo de persona
- ✓ A Camila y Caleb, el regalo más grande que mi hermana me pudo dar, por traerme tantas alegrías con su cariño y travesuras.
 - ✓ A todos los que forman parte de mi vida, amigos, familia y compañeros



AGRADECIMIENTOS

- ✓ A mis tutoras MSc. Yurianela Paneca González y MSc. Lisbeth Hormía Cruz, por acceder a llevar a cabo este proyecto reto decisivo en mi vida con la mayor disposición y constancia posible
 - ✓ A la profesora MSc. Yadira Elena González Marrero por su apoyo incondicional
 - ✓ A todos mis profesores, que contribuyeron a lo largo de mi vida en mi formación
 ✓ A mis compañeros de aula durante este tiempo tan especial
 - ✓ A los trabajadores y directivos de las MIPYMES encuestadas por toda su
 colaboración incondicional
 - ✓ A la Revolución, por tantas oportunidades
 - ✓ A todos aquellos que aportaron un granito de arena y a los que no también, por ayudar a materializar mi sueño

A todos: Muchas gracias.



RESUMEN

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES) en Cuba forman parte de los nuevos actores económicos y se han convertido en un segmento innovador que aporta al desarrollo socioeconómico del país. Lo anterior revela la necesidad de que estas empresas sean monitoreadas e investigadas de forma tal que se conozcan sus principales particularidades, para garantizar sus beneficios en los territorios donde se encuentran enclavadas. En consecuencia, el presente trabajo de diploma tiene como objetivo diagnosticar el estado actual de las MiPyMES en el municipio Holguín que aporte información relevante para la toma de decisiones a nivel municipal. Para alcanzar el objetivo propuesto se utilizaron métodos teóricos como son: análisissíntesis, histórico-lógico, inductivo – deductivo, además de métodos empíricos como revisión de documentos, métodos matemáticos – estadísticos, encuestas y entrevistas abiertas no estructuradas. A partir de una serie de pasos se desarrolla una guía con el fin de diagnosticar a esta nueva forma de gestión y se proponen acciones que beneficien su desarrollo. Luego del análisis realizado se arribó a las conclusiones y recomendaciones que permitirán al gobierno municipal realizar una mejor gestión de las MiPyMES en el municipio Holguín.



SUMMARY

Micro, small and medium-sized enterprises (MSMEs) in Cuba are part of the new economic actors and have become an innovative segment that contributes to the socioeconomic development of the country. The foregoing reveals the need for these companies to be monitored and investigated in such a way that their main particularities are known, in order to guarantee their benefits in the territories where they are located. Consequently, this diploma work aims to diagnose the current state of MSMEs in the Holguín municipality that provides relevant information for decision-making at the municipal level. To achieve the proposed objective, theoretical methods were used such as: analysis-synthesis, historical-logical, inductive - deductive, as well as empirical methods such as document review, mathematical - statistical methods, surveys and unstructured interviews. From a series of steps, a guide is developed in order to diagnose this new form of management and actions that benefit its development are proposed. After the analysis carried out, the conclusions and recommendations were reached that will allow the municipal government to better manage the MSMEs in the Holguín municipality.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 1
CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS ACERCA DE LAS MIPYMES COMO ACTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
1.1 Evolución histórica y conceptualización de las MIPYMES 6
1.1.1 Evolución histórica de las MIPYMES6
1.1.2 Definiciones de las MIPYMES10
1.2. Características de las MIPYMES en el contexto mundial 14
1.3 Las MIPYMES en Cuba. Características e importancia 20
CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO DE LAS MIPYMES EN EL MUNICIPIO HOLGUÍN28
2.1 Guía para el diagnóstico del estado actual de las MIPYMES en el municipio Holguín
2.2. Resultados de la aplicación de la guía para el diagnóstico del estado actual de las MIPYMES en el municipio Holguín
2.2.1 Paso I. Caracterización del municipio Holguín
2.2.2. Paso II. Caracterización general de las MIPYMES en el municipio Holguín
2.2.3. Paso III. Diagnóstico de las MIPYMES en el municipio Holguín 41
2.2.4 Paso IV. Propuesta de acciones para la gestión de MIPYMES 51
CONCLUSIONES 55
RECOMENDACIONES
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS
ANEXOS



INTRODUCCIÓN

La empresa constituye la célula básica para la producción de bienes y servicios a nivel toda la sociedad. En estas unidades económicas-sociales con fines de lucro, los factores de producción se coordinan y conjugan para generar bienes de interés social e individual. En general, se entiende por empresa al organismo social integrado por elementos humanos, técnicos y materiales cuyo objetivo natural y principal es la obtención de utilidades, o bien, la prestación de servicios, coordinados por un administrador que toma decisiones para que se puedan lograr las finalidades establecidas en su constitución.

En la economía mundial las empresas son caracterizadas a través de indicadores como productividad, exportaciones, aportes al PIB, así como su rol en los procesos relacionados con la innovación y la distribución del ingreso. Dentro del tejido empresarial destacan por su presencia las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) las cuales constituyen estructuras organizativas que benefician tanto económica como socialmente a un país. Estas impactan significativamente en la generación de empleo, de ingresos, en la disminución de la pobreza y la dinamización de las actividades productivas en las economías locales.

A pesar de la complejidad que presenta el sector a la hora de definirlo y la heterogeneidad que lo compone, existen factores comunes que no se deben obviar en su análisis: el lugar de relevancia que ocupan en la economía de los países y la falta de visibilidad que estos tienen frente a las sociedades (Hernández *et al.*, 2022). La realidad es que este sector merece ser entendido especialmente como el motor del trabajo y generador de mano de obra intensiva.

Las MIPYMES junto a los trabajadores constituyen el 98% de la población activa de las sociedades. Su ubicación, generalmente periférica, hace que contribuyan a la democratización de la economía, promoviendo el desarrollo de los barrios y zonas alejadas. Además, son las micro, pequeñas y medianas empresas las que producen la mayor distribución de rentabilidad. Las MIPYMES necesitan diseñar servicios diferenciados y competitivos ante un mundo unificado y cada vez más exigente, convirtiéndose esto en un reto para las empresas que buscan perdurar en el mercado (Paredes Andrade et al., 2016).

Las MIPYMES representan una de las principales fuerzas en el desarrollo económico, especialmente en los países en vías de desarrollo. Sus beneficios más relevantes, están dados principalmente por: el estímulo a la actividad privada, el desarrollo de habilidades emprendedoras, la flexibilidad que les permite a las MIPYMES adaptarse a cambios en la demanda y la oferta, son una importante fuente generadora de empleo, ayudan a la diversificación de la actividad económica, y, por lo tanto, realizan un importantísimo aporte a las exportaciones y al comercio.

El Estado cubano no ha quedado ajeno al reconocimiento del resultado y complementariedad que brindan estas estructuras económicas, motivo por el cual, en la "Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista" aprobado en el 7mo Congreso del Partido Comunista, se reconoce por primera vez a las MIPYMES como un actor económico más que forma parte integrante de la propiedad privada. Las MIPYMES en la nueva estrategia económico-social deben jugar un papel dinamizador al contribuir a: Priorizar la producción nacional y suprimir la mentalidad importadora, regular el mercado principalmente mediante métodos indirectos, tener en cuenta la complejidad de los múltiples actores económicos, considerar el rol dinamizador de la demanda interna para la economía y otorgar más autonomía al sector empresarial.

El tema de las micro, pequeñas y medianas empresas en Cuba, ha tomado una implicación significativa, no solo por la importancia que reviste en el papel que juegan en la recuperación económica de la isla sino también por el impacto que ha tenido en determinados sectores de la población cubana que lo ven como una oportunidad de realizar sus sueños de crear negocios propios.

Las MIPYMES son útiles para un proyecto de construcción socialista que busque satisfacer las necesidades materiales y espirituales de las personas, en la medida que contribuyan a ello. No obstante, no basta con que sean provechosas y cumplan con sus obligaciones tributarias, además de contribuir con recursos financieros mediante el pago de impuestos, sus propias actividades deben estar orientadas a satisfacer demandas reales de consumo, no producidas solo para vender (Beltrán-Arias, 2018).

Dentro del territorio cubano, la provincia de Holguín constituye la tercera del país en número de MIPYMES aprobadas, según datos actualizados del Ministerio de Economía y Planificación (MEP, 2022). Dentro de esta el municipio cabecera, concentra cerca del 50% de las MIPYMES del territorio, lo cual la sitúa en una posición ventajosa con respecto al resto de los municipios. No obstante, al ser un segmento del sector no estatal relativamente nuevo es preciso monitorearlo, analizar su comportamiento, los factores que inciden en su desenvolvimiento, así como las implicaciones que estos traen en el territorio.

Lo anterior requiere de información actualizada, confiable acerca de las MIPYMES. Sin embargo, a nivel municipal los principales órganos que regulan esta actividad solamente cuentan con información acerca del número de MIPYMES, su ubicación, clasificación de acuerdo al tipo de propiedad y las actividades que realizan.

A partir de entrevistas no estructuradas a funcionarios del gobierno municipal y trabajadores de la Dirección Provincial de Economía y Planificación se pudo constatar que el municipio carece de información sobre las MIPYMES lo cual dificulta la toma de decisiones a nivel municipal. Lo anterior permite plantear una contradicción entre la necesidad de contar con mayor información sobre las MIPYMES en el municipio y las carencias de información actualizada que permita la toma de decisiones en los marcos municipales. Con este fin, se define como **problema científico**: ¿Cuál es la situación actual de las MIPYMES en el municipio Holguín?

Como objeto de estudio se define: el proceso de gestión de las MIPYMES.

El **objetivo general** de la investigación es: diagnosticar el estado actual de las MIPYMES en el municipio Holguín que aporte información relevante para la toma de decisiones a nivel municipal.

Como **campo de acción:** las Micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) en el municipio de Holguín.

Idea a defender: si se diagnostica el estado actual de las MIPYMES en el municipio Holguín, a partir del empleo de encuesta y métodos cuantitativos, se obtendrá información relevante para la toma de decisiones a nivel municipal.

Como tareas de investigación se definieron las siguientes:



- Elaborar el marco teórico-referencial de la investigación, a partir de la consulta de literatura internacional y nacional actualizada sobre el objeto y campo de investigación.
- 2. Diagnosticar el estado actual de las MIPYMES en el municipio Holguín.
- 3. Analizar e interpretar los resultados obtenidos.

La investigación se sustenta en el método dialéctico – materialista como método general de investigación que se expresa en métodos del nivel teórico y empírico, entre ellos:

Métodos del nivel teórico:

- Análisis-Síntesis: para la construcción del marco teórico referencial, a partir de la revisión de información obtenida de la literatura y documentación especializada.
- Histórico-Lógico: para comprender la historia del problema, su evolución a través de los años y estado actual.
- **Inducción deducción:** para diagnosticar el estado actual de las MIPYMES en el contexto local, para dar respuesta al problema de investigación planteado.

En el **nivel empírico** se utilizan:

- Observación científica
- Revisión de documentos: revisión de literatura especializada y de documentos en la recopilación, selección y análisis de la información.
- Encuestas: se aplicarán encuestas a los titulares de las MIPYMES para la recopilación de información referente a su estado actual y los factores que las limitan.
- Entrevistas abiertas no estructuradas: permite recopilar información pertinente de especialistas y otras personas involucrados en el proceso.
- Métodos matemáticos estadísticos: para el procesamiento de la información y la interpretación de datos mediante el uso de la hoja de cálculo de Excel y el paquete estadístico Estadística para las Ciencias Sociales (SPSS) en la versión 21.0



Esta investigación resulta relevante por la importancia que revisten las micro, pequeñas y medianas empresas para el desarrollo socioeconómico del país y específicamente para el municipio objeto de estudio. El presente diagnóstico aporta a los decisores a nivel municipal información relevante que le permita conocer el estado actual de las MIPYMES y los factores que limitan su desenvolvimiento. Lo anterior favorecerá la toma de decisiones que contribuyan a su sano desarrollo en el contexto municipal apegado a las políticas económicas y sociales del país.

Finalmente, el informe escrito está estructurado en introducción, desarrollo conformado por dos capítulos; en el capítulo I se exponen los fundamentos que sirven como base teórico metodológica a la solución del problema y en el capítulo II se dará solución al problema planteado a partir del diagnóstico que permita conocer el estado actual de las MIPYMES en el municipio Holguín. Se brindan además un conjunto de conclusiones y recomendaciones y se presenta la bibliografía y un conjunto de anexos que permiten la mejor comprensión de los contenidos que se exponen en el informe.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS ACERCA DE LAS MIPYMES COMO ACTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

El presente capítulo constituye el fundamento teórico-metodológico de la investigación. Su redacción tuvo como base la revisión de la literatura especializada en torno al campo y objeto de investigación. Se analiza la evolución histórica de las MIPYMES y su conceptualización, así como las características que las distinguen en distintos espacios geográficos. Por último, se analizan las particularidades de las MIPYMES para Cuba.

1.1 Evolución histórica y conceptualización de las MIPYMES

1.1.1 Evolución histórica de las MIPYMES

Se considera empresa a la unidad económico-social en el que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para lograr una producción que responda al requerimiento del medio humano en el que la propia empresa actúa (Espinosa Mosqueda et al., 2012). Según (Sosa Arencibia, 2021) dentro de la misma se produce una acumulación de patrimonio, conocimientos, cultura, valores profesionales y morales, que tienen como protagonistas a todas las personas que la integran. Es la empresa una unidad que busca satisfacer la demanda del mercado al cual pertenece mediante la producción de bienes o servicios, con una regulación segura de sus recursos técnicos, humanos y financieros. Aunque se encarga del uso correcto de toda la tecnología que posee, de administrar sus capitales intangibles y su comportamiento con los mercados, es además una entidad que reúne a personas con diferentes culturas y formas de pensar.

En las décadas del cincuenta, sesenta y setenta, a partir del modelo de industrialización creado por Henry Ford en los Estados Unidos la tendencia a seguir por los economistas era el análisis de la producción en serie. Cualquier industria o empresa con estructura industrial en formación distinta a la de Henry Ford era considerada como ineficiente lo que provocaba que las excluyeran del estudio minucioso que en estas décadas merecía cualquier forma de organización; especialmente por ser consideradas inútil en la intensidad de utilización de las energías. Desde la perspectiva de (Späth & Schmitz, 1993) la producción en serie necesitaba de grandes mercados con precios asequibles que contara con los bienes

primarios necesarios para la producción, a la vez de importantes plazas de consumo para el producto final, dentro de un sistema keynesiano para equiparar la producción con el consumo.

Tomando como antecedente lo antes expuesto, esta dependencia era encontrada de forma predominante en países altamente industrializados, no siendo el mismo caso para los países en vías de desarrollo. Tal particularidad y teniéndolo como referencia llevó a fortalecer las creencias de que las MIPYMES se daban con frecuencia en países poco industrializados, donde el desarrollo para grandes empresas era mucho más complicado a partir de las limitaciones propias de la ausencia de niveles en las pequeñas empresas en mercados muy estrechos.

Cabe considerar, por otra parte, que las pequeñas empresas no lograban ubicarse dentro del ya mencionado sistema de producción en serie, no por las particularidades que este demandaba de sus obreros sino por falta de inversión que involucraba la adquisición de los bienes de capital necesarios para llevar a cabo la producción en grandes cantidades. De hecho, esta contrariedad jugó desde un principio en contra a las MIPYMES pues estas no eran consideradas un motor digno para ser incorporado a las economías debido a que desde años atrás eran en su totalidad industrializadas, lo que se mantuvo hasta la aparición de los conceptos de red y clúster empresarial (Álvarez & Durán Lima, 2009).

Entre las décadas de los sesenta y setenta existían dos puntos de vista muy diferentes sobre la realidad de estas empresas, por un lado, la postura de la fiel que el único camino iba enfocado y sustentado por la industrialización, donde se seguía considerando a las MIPYMES como símbolo de subdesarrollo de un país que se ubicara todavía en etapas previas a la industrialización necesaria para desarrollarse. Mientras que, desde una segunda postura, comenzaba a abrirse paso en esta década la noción de que ellas eran de real importancia para un desarrollo industrial sin los males sociales del fordismo, forma abreviada por la que se conocía al modelo de industrialización creado por Henry Ford (Álvarez & Durán Lima, 2009).

Dentro de la misma década y aunque fue en menor tamaño se dió un primer paso en torno al estudio de las MIPYMES, en el cual se pudieron conocer diferencias significativas con las grandes empresas en términos de formalidad; mientras que las



grandes empresas en estos años ya se encontraban legalmente constituidas, con grandes beneficios, estímulos gubernamentales, leyes que amparaban a todos los trabajadores y presidentes de las empresas, etc.; mientras las MIPYMES permanecían estancadas en la informalidad dada por el carácter familiar que presentaban este tipo de empresa, de esta forma, se solía llamar a la MIPYMES como el sector informal o la economía sumergida (Späth & Schmitz, 1993). Cabe destacar que a este fenómeno que se venía formando una vez presentada la primera crisis del petróleo y aumentados los precios de los insumos energéticos y la piedra de toque de la perspectiva fordista se mostraron como el sector capaz de abrirse paso dentro de la crisis, aún sin ayuda gubernamental de las que se beneficiaban las grandes empresas.

Es por ello que a mediados de la década de los setenta, donde la crisis por el petróleo se agudizaba y donde ya se tenían características más contundentes y específicas sobre las MIPYMES, la Organización Internacional del Trabajo comenzó a exhortar que los países del tercer mundo a que se ampararan en las MIPYMES, con las cuales se favorecían al otorgarles mayores incentivos y generando políticas de promoción. A partir de las crisis de los setenta y ochenta al paradigma por el cual todas las empresas se regían se le puso un alto y se comenzó a dialogar sobre el modelo de producción en masa del fordismo en términos de nuevo paradigma, al que se denominó Especialización Flexible y el cual se estableció de cierta forma sobre las bases de estructuras más flexibles y más adaptables el cual favorecía a las MIPYMES.

Ya en la década de los ochenta, era una realidad el paradigma post-fordista de uso intensivo en información y conocimiento (Álvarez & Durán Lima, 2009) provocando que el interés por las MIPYMES aumentara, volviéndose de gran relevancia dentro de esta década, debido a que el menor tamaño de estas empresas es considerado como signo de una mayor capacidad de adaptación e innovación. Además, habían logrado evadir a la crisis de los ochenta, donde al mismo tiempo generaba fuentes de empleo, en parte gracias a su flexibilidad, pero también a la informalidad del sector y su potencial para absorber la fuerza laboral desechada por el sector formal. Esto contribuyó a que las MIPYMES, antes vistas como signo negativo de la

economía, comenzaran a ganar respeto entre los economistas, no solo por su capacidad de resistencia frente a una crisis, sino por su flexibilidad y novedosa forma de gestión que la acompañaba (Späth & Schmitz, 1993).

A mediados de los noventa comenzaban a surgir las microempresas rurales logrando en poco tiempo volverse de gran interés pues se convirtieron en una herramienta de reconquista de la población campesina en situación de pobreza; aumentando los ingresos y mejorando la calidad de vida de los habitantes del campo, donde las grandes empresas no llegaban o lo hacían con un enfoque productivo de las cuales a población campesina no se veía beneficiada. Dentro de este marco entonces las pequeñas empresas comienzan a ser consideradas como eficientes, flexibles y dinámicas fundamentalmente por países en desarrollo que necesitaban empresas flexibles que pudieran sobrevivir a los efectos de la crisis. Aunque las MIPYMES cada vez cobraban más importancia dentro de las economías de los países en desarrollo, su estudio no progresó de igual forma, sino hasta que fue tomado por los países industrializados (Späth & Schmitz, 1993).

Es entonces que el Banco Mundial emite dos argumentos centrales que apoyaban la política de ayuda hacia el sector MIPYME, el primero era que contribuían a la competencia y el emprendimiento, agrandando los beneficios para una economía flexible, a partir de su eficiencia e innovación. El segundo, que las MIPYMES eran más provechosas que las Grandes Empresas, pero estas no eran apoyadas por el sector financiero, donde se hacía necesaria la ayuda del estado. Las diferentes economías basadas en los argumentos dictaminados por el Banco Mundial aclaraban sus dudas sobre las MIPYMES que demostraban ser más aprovechables en cuanto empleo, no siendo el caso para las grandes empresas, puesto que la mayor diferencia que presentan estas empresas era que las primeras eran más eficaces en mano de obra, mientras que las segundas lo eran en equipos industrializados (Beck et al., 2005).

Si bien es cierto que en el mundo se hacía cada vez más importante el reconocimiento de las MIPYMES en América Latina el entorno en que comenzaban a desarrollarse fue muy diferente al resto del mundo, ya que según (Yoguel, 1998), se ponía en un ambiente exclusivo a las grandes economías, con una alta

inseguridad económica y con decadencia de competencia donde estas respondían al esquema de Industrialización por Sustitución de Importaciones (modelo ISI), provocando esto que las pequeñas empresas que se comenzaban a estudiar en América Latina tuvieran una forma de muy diferente de funcionar.

Sucede pues que ya a finales de los noventa se realizaron varios estudios de microeconomía, encaminados a conocer los retos a los que las MIPYMES afrontarían en el inicio de nuevos cambios en el marco regulatorio de las economías mundiales, además en esta década las MIPYMES comenzaban a enfrentarse a fuertes competencias a partir de inicios de nuevas economías y las reformas estructurales que tenían como base (Yoguel, 1998). Autores como (Peres & Stumpo, 2002) revelan que la convicción materialista se encuentra lejos de poder sustentar afirmaciones sobre que las MIPYMES hava resultado perdedoras del proceso de liberalización de los noventa pues se presentaron como entidades capaces de sobrevivir a crisis fuertemente establecidas a nivel mundial. Sin duda en ese último tiempo aumentaron considerablemente las políticas públicas que tenían como objetivo ofrecer un sustento a las MIPYMES, creando instituciones para tales fines. En la actualidad estas unidades empresariales se han convertido en un eslabón importante de toda economía, forjada como el eje central de grandes compañías, consideradas como beneficiosas fuentes de empleo, apoyando con esto a las economías en desarrollo, permitiendo que se abran camino en las economías fuertemente establecidas.

1.1.2 Definiciones de las MIPYMES

Las MIPYMES constituyen un eslabón fundamental a nivel de toda la economía pues contribuyen a su dinamización y desarrollo. La revisión de la literatura en torno a este campo permitió determinar que a pesar de su importancia y la cantidad de trabajos que indagan en sus características, existen muy pocas definiciones de estas. Por lo general las principales investigaciones abordan distintos puntos de vista en cuanto a su conceptualización, por lo que Cardozo & Rodríguez Monroy (2012) agregan que a la hora de definir a las MIPYMES existe una complejidad conceptual general.

Autores como Hillary, 2000; López Gelvis, 2006; Ayyagari, Beckt & Demirguc-Kunt, 2007; Gracía, Martínez & Aragón, 2009; European Commission Enterprise and industry, 2009 en la conceptualización de las MIPYMES no deben obviarse los siguientes criterios: el tipo de actividad, tecnología utilizada, intensidad productiva, niveles de inversión, volumen de ventas, participación en el mercado y capacidad de empleo (Lemes Batista & Machado Hernández, 2007).

En relación con lo anterior y para el caso de América Latina, (Duarte Cueva, 2012) plantea que no existe una homogeneidad regional en lo que se refiere a los parámetros de definición de las MIPYMES. No hay consensos entre los gobiernos acerca de la definición de estas ni se aprecia un abordaje serio en el tema de las microempresas. En correspondencia con lo anterior (Duarte Cueva, 2007 y Saavedra 2008) señalan que en la región no existe un solo clasificador de MIPYMES, lo que ha obstaculizado su estudio. Incluso en algunos países existe más de un criterio para clasificar a las MIPYMES y este varía dependiendo del lugar.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en una investigación sobre políticas de acceso al financiamiento para MIPYMES en América Latina desarrollada por (Stumpo & Ferraro, 2010) hace una aclaración metodológica en torno a los criterios no homogéneos para la definición de estas empresas (Barrera Ordoñez, 2013) donde se enfatiza que su conceptualización varía según la región en las que sean estudiadas.

Otro aspecto a destacar es la tendencia analizar por separado cada una de las formas empresariales que se agrupan bajo la categoría MIPYMES. En Colombia en la Ley 590 de 2000 se define a las micro, pequeña y mediana empresa toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana (Cardozo, 2006).

Por su parte Andrade (2018) define estas unidades empresariales como una unidad de producción de bienes o servicios en que aún el trabajo no se presenta en forma separada del capital y la división del trabajo no llega a un grado desarrollado.

En el caso cubano y según el (Decreto-Ley No. 46-2021.- Sobre las micro, pequeñas y medianas empresas, s. f.), las MIPYMES son "aquellas unidades económicas con



personalidad jurídica, que poseen dimensiones y características propias, y que tienen como objetivo desarrollar la producción de bienes y la prestación de servicios que satisfagan necesidades de la sociedad". Se caracterizan por tener una cantidad reducida de trabajadores y el volumen e ingresos de sus negocios son moderados, en comparación con grandes corporaciones industriales o mercantiles.

Dentro de las categorías que incluye el término MIPYMES las microempresas son las de menor tamaño y su definición depende de cada país. De forma general una microempresa es una estructura que cuenta con un máximo de diez empleados y una facturación limitada. Su apertura representa un paso significativo para el emprendedor pues le permite crear su propio negocio y llevarlo adelante. Al instaurar su negocio a través de este tipo de empresa cuenta con el beneficio de acceder a créditos y disponer con proyecto que beneficie al emprendedor y la economía de su país. En el caso particular de las microempresas, su característica más notable es su limitado tamaño, pero más allá de esto, este tipo de empresa tiene gran importancia sobre todo en los sectores más vulnerables en los países en desarrollo. La pequeña empresa por su parte es considerada como una entidad autónoma, establecida para ser rentable y el número de personas que la conforma varía en dependencia de la clasificación que establezca cada país. Como toda empresa, tiene aspiraciones, bienes materiales y capacidades técnicas y financieras, que le permite dedicarse a la producción, transformación y prestación de servicios para satisfacer determinadas necesidades y deseos existentes en la sociedad. La mediana empresa es una unidad económica con oportunidad a ampliar su competitividad en base a la mejora de su organización y procesos, así como de mejorar sus habilidades empresariales. De forma general la principal diferencia entre ellas está relacionada con su tamaño.

En tal sentido a lo largo de los años y desde el estudio de estas empresas se han establecido diversos criterios y enfoques encaminados a lograr encontrar una idónea de conceptualización. (Stumpo & Ferraro, 2010), indican que los criterios de trabajadores y ventas, como clasificadores ignoran las diferencias sectoriales que, en general, son muy relevantes, a lo que (Saavedra G, 2007) agregaba que el tamaño del mercado, valor agregado, volumen de ventas o producción, separación

de funciones básicas y el valor del capital invertido eran variables relevantes que determinaban a las MIPYMES a la hora de caracterizarlas.

Por otra parte, indicadores como ventas, número de trabajadores y activos se popularizaron a nivel mundial como los indicadores más importantes utilizados por los institutos nacionales de estadísticas de cada país, siendo diferente para las instituciones gubernamentales que se encargan de trazar e implementar políticas públicas, estas instituciones plantean como definición para conceptualizar a las MIPYMES que la variable ventas debe utilizarse para constituir el tamaño de las empresas, el nivel de empleo o de impacto tributario de estas.

Por consiguiente, la Unión Europea en su Informe Bolton emitido en 1971, puntualiza las principales características de una pequeña empresa, demuestra que es un negocio independiente que es gestionado por sus propietarios con una pequeña participación en mercado. En este informe las MIPYMES adoptan además una serie de diferentes definiciones estadísticas, donde se habla del peso relevante que tenía el tamaño de estas para el sector, con lo que (Saavedra G, 2007) estaban de acuerdo, ya que una empresa que tenga un tamaño reducido en relación con otras empresas que se encuentren ubicadas en mercados más grandes puede tener una fuerte competencia y por ende quede desplazada.

Cabe resaltar que en algunos países una empresa de 20 personas puede ser considerada como pequeña y en otros una de 200 pudiera obtener esta clasificación, por lo que (Chávez Cruz et al., 2018) concordaba con Ferraro y Stumpo en que el número de trabajadores no podía considerarse como un indicador universalmente relevante cuando se habla de países con economías en desarrollo.

La clasificación de las MIPYMES desde la técnica estadística también forma parte de las interpretaciones que se le han dado a lo largo de los años, en especial las técnicas de estadística multivariada, la cual recubren un sinfín de interrogantes a los cuales varios autores no logran darle una respuesta certera tan fácilmente y sobresalen con el pasar del tiempo en todo ambiente provechoso y más aún, cuando se muestran inconvenientes como que las MIPYMES carecen de mecanismos idóneos de información y lectura crítica sobre la dirección, velocidad y magnitud. En relación con lo antes expuesto, el uso de Técnicas de Análisis Multivariado para su

tipificación estudiado por (Cardona & Renolfi, 2013) es evidencia de esto, consideran que la construcción de tipologías para comprobar dicha heterogeneidad por medio de la identificación de atributos relevantes a la diferenciación de las empresas, bajo el supuesto básico de que la realidad de las mismas se explica por medio de innumerables variables que actúan conjuntamente.

La expresión mediana empresa, para (Zevallos Vallejos, 2003) fue estampado en México para reformar en un solo grupo a las MIPYMES. Esta nueva clasificación penetra en el estudio de la forma de dividir las microempresas entre las de sustento y aquéllas que tienen oportunidad de desarrollarse, utilizando como indicador de clasificación el número de trabajadores que laboran en ellas. Aunque el indicador de clasificación número de trabajadores brinda una imagen cuantitativa de la microempresa, no permite conocer ninguna idea clara sobre sus características cualitativas. Entre todos los países se ha manifestado como una concordancia el hecho de que las capacidades estratégicas de crecimiento pueden definir de mejor forma a las MIPYMES incluyendo si es una empresa coyuntural o con posibilidades de desarrollo.

1.2. Características de las MIPYMES en el contexto mundial

En el mundo existe una gran variedad de formas de considerar y definir a MIPYMES, tomando en cuenta su experiencia y características propias, sus necesidades singulares, los intereses generados de por medio y se pueden emplear los argumentos necesarios para aplicar determinada clasificación y con base en ella aplicar las políticas, medidas y estrategias económicas destinadas a propiciar el desarrollo de dichos estratos empresariales. Cada país caracteriza a las MIPYMES utilizando modelos esencialmente cuantitativos que presentan ciertas características similares y al mismo tiempo muestran diferencias significativas. En la mayoría de los casos, las variables por las que se clasifican son cantidad de personal, cifra de ventas y niveles de inversión en activos. Los organismos internacionales con el fin de canalizar los apoyos financieros y logísticos, también se han dado a la tarea de establecer clasificaciones para este sector, así pues, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), las empresas se pueden clasificar por número de trabajadores.

Características de las MIPYMES en Europa

La Comisión de las Comunidades Europeas (CCE), presenta una clasificación en varias categorías: según el número de empleados, las ventas y el activo, donde la clasificación según el tipo de empleados es: las micro están en el intervalo de 1 a 19 trabajadores, las pequeñas de 20 a 99; las medianas de 100 a 499 y las grandes en más de 500 trabajadores. La Unión Europea por su parte define a la MIPYME como la unidad económica que cuenta con por al menos 250 empleados y con un monto de capital anual que no supera 50 millones de euros. Para una pequeña empresa menos de 50 personas y con un monto de capital anual no superior a 10 millones de euros. Finalmente, la microempresa ocupa menos de 10 personas y con un monto de capital anual no superior a 2 millones de euros.

Características de las MIPYMES en Asia

El desarrollo alcanzado por los países asiáticos, y especialmente la velocidad en que lo hicieron es digna de ser tomada en cuenta. Los acuerdos de Asociación Transpacífico y de asociación económica abren las puertas para un mayor intercambio comercial y las MIPYMES poseen potencial para aprovecharlo.

En Japón a diferencia de los Estados Unidos, existen un promedio de 9.1 millones de pequeñas empresas que generan 67.2 millones empleos y el promedio de ocupación por empresa es de 7.4 personas. El criterio de clasificación de pequeño negocio en Japón es el número del personal y el capital invertido entrando en esta categoría, las que tienen entre 1 y 300 personas ocupadas. Las cifras estadísticas indican que este tipo de empresas representa el 99% del total de los establecimientos, el 77% de las fábricas instaladas y el 50,2% de las ventas minoristas y mayoristas del país

En China es necesario tener en cuenta la normativa para la definición de la MIPYME, que se encuentra recogida en la Ley para las MIPYME de la República Popular de China de 1 de enero de 2003 y en la Normativa para la definición de las MIPYME que fue formulada por la Comisión Estatal Económica y de Comercio, la Comisión Estatal de Planificación, el Ministerio de Finanzas y la Oficina Nacional de Estadística.

La MIPYME se define en China según el número de empleados, el valor de los ingresos y el capital de la empresa, teniéndose en cuenta las especificidades de los diferentes sectores. Estas definiciones de MIPYME resultan mucho más amplias que las establecidas comúnmente a nivel internacional. Ello parece ajustarse a la gran dimensión de la economía china. El continente asiático con países como China, Corea y Japón, destaca como mercado atractivo para la expansión de micro, pequeñas y empresas medianas dado su crecimiento económico estable, población urbana y clase media.

Características de las MIPYMES en Estados Unidos

Las MIPYMES se están convirtiendo en el motor económico de la economía mundial y en particular en América del Norte. En los Estados Unidos el 99% de las empresas son MIPYMES, y proveen aproximadamente el 75% de los empleos nuevos netos, que se generan cada año en la economía del país; este tipo de empresa emplea al 50,1% de la fuerza laboral privada. Estados Unidos utilizan los criterios de números de empleados y monto de capital para categorizar a las empresas, para las microempresas se emplea menos de 99 personas, en el caso de la pequeña empresa, se emplea a partir de 100 personas, y en la mediana empresa se emplea menos de 250 personas. Por otro lado, respeto al monto de capital, se observa que en los Estados Unidos para una microempresa se necesita entre 5 y 6 millones de dólares para llevar acabo sus actividades.

Características de las MIPYMES en Canadá

El término empresa se entiende como un establecimiento comercial. Los criterios que deben cumplir un establecimiento comercial en este estudio son:

Contar con al menos un empleado remunerado (cotización de retenciones salariales ante la Agencia del ingreso en Canadá- ARC por sus siglas en francés), tener un ingreso anual de al menos \$30,000, o estar constituido en sociedad y haber producido por al menos una declaración federal de ingresos de las sociedades durante los últimos tres años.

La unidad de análisis es la empresa con empleados remunerados, esta definición excluye trabajadores autónomos y empresas indeterminadas. De igual forma, están excluidas del análisis aquellas empresas pertenecientes a de los siguientes



sectores. Administración pública, escuelas, hospitales; servicios públicos y asociaciones sin fin de lucro.

El tamaño de una unidad comercial se define de diversas formas, de las cuales el volumen de capital anual de la empresa, el valor de sus transacciones anuales, su ingreso bruto anual o neto, el tamaño de sus activos, o bien el número de sus empleados. Con base al anterior, la definición relativa al número de trabajadores es la más utilizada. El número de empleados es un dato que las agencias de estadísticas pueden recolectar de manera sencilla y permite llevar a cabo análisis comparativos internacionales sobre una base común. Por lo que, una MIPYME en este país se define como una unidad comercial que cuenta entre 1 y 499 trabajadores remunerados: Una microempresa cuenta entre 1 y 4 trabajadores remunerados, una pequeña empresa entre 5 y 99 trabajadores remunerados, una mediana empresa cuenta entre 100 y 499 empleados remunerados; una empresa grande cuenta entre 500 y más empleados remunerados.

Características de las MIPYMES en África

La pequeña empresa en África es difícil, este término engloba una gran diversidad de situaciones. Existen actividades generadoras de ingreso, las microempresas, las pequeñas empresas y las empresas medianas. Las primeras son generalmente actividades dominadas por las mujeres y tiene una débil capacidad de crecimiento, su objetivo principal es la adquisición de un ingreso de subsistencia o de un complemento de ingreso. Los micro negocios no tienen un estatus claro y su potencial de crecimiento es débil. Las pequeñas empresas son a veces constituidas de un dueño que tiene un espíritu de emprendedor, apoyado por los miembros de su familia y de algunos empleados; puede existir ya una acumulación de capital y un potencial de crecimiento. Finalmente, las empresas medianas presentan buenas disposiciones técnicas y una visión a mediano y a largo plazo. Estas tienen también una existencia legal en general.

En este continente, la clasificación de las empresas no obedece a un solo criterio del número de empleados, hay otros criterios como el capital, el sector de actividades, el estatus jurídico o un criterio basado en la asociación de dos o varias variables mencionadas. En Egipto y Túnez, las MIPYMES se clasifican según el número de

empleados y se observa que ambos países manejan los mismos criterios. En Senegal, la ley de orientación hacia la promoción y el desarrollo de las pequeñas y empresas medianas menciona que la micro empresa contiene hasta 20 trabajadores. En Camerún, las empresas medianas están inmersas entre 50 hasta 499 trabajadores.

En Benín, la ley nacional sobre pequeñas y empresas medianas y de pequeñas y medianas industrias (PME/PMI), presenta una clasificación un poco diferente de los demás países, la micro empresa está entre 1 y 4 trabajadores, la pequeña de 5 hasta 49 y la mediana de 50 hasta 99 trabajadores. (Montes et al., 2015)

Se puede observar que la clasificación de las empresas no es un tema sencillo dado que los países aun perteneciendo a un mismo continente tienen criterios diferentes. Lo relevante en este análisis es que los criterios tanto para los países como los continentes son similares. Los rangos son muy similares a pesar de las diferencias geográficas y económicas de los países en África. Entonces, los parámetros más utilizados son: el número de trabajadores, el monto de capital y los activos.

Características de las MIPYMES en América Latina

En América Latina no existe homogeneidad al definir a las MIPYMES lo cual dificulta su estudio y análisis. Es necesario señalar que muchos de los países presentan más de un criterio para definir a las MIPYMES, que varían dependiendo del sector en que se encuentran. En Argentina donde el criterio de clasificación son las ventas anuales, la definición difiere dependiendo de si la empresa es manufacturera, comercial o de servicios. En Bolivia se maneja tres criterios: empleo, ventas y activos. En Brasil existen diversas definiciones de micro, pequeña y mediana empresa, el Estatuto de la Microempresa y la Pequeña Empresa (Ley No. 9.841/99) o SIMPLES (Ley No.9.317/96) utilizan el criterio de ventas brutas anuales para la clasificación de las empresas. Por el contrario, las definiciones utilizadas por el RAIS/MTE o de SEBRAE definen a las empresas en función del número de empleados. Chile maneja dos criterios, uno por empleo y otro por facturación.

Colombia maneja los parámetros de empleo y activos y, según la Ley para el Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Ley 590. Para la clasificación de aquellas micro, pequeñas y medianas empresas que presentan combinaciones de



parámetros, el factor determinante es el de activos totales. Costa Rica, maneja criterios de empleo, ventas, activos, inversión en maquinaria, equipo y herramientas. En el Salvador, las autoridades gubernamentales de apoyo (La Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa CONAMYPE y el Banco Multisectorial de Intervenciones BMI), combinan el número de empleos con el valor de los activos en sus definiciones de MIPYMES. Algunas entidades privadas de apoyo (como Swisscontac, GTZ y Fundapyme) centran su atención exclusivamente en el número de empleados.

Guatemala tiene tres definiciones por empleo: una del Instituto Nacional de Estadística, otra de la Cámara de Comercio y una tercera de Promicro (OIT). La definición oficial se encuentra en el acuerdo gubernamental 178-2001 donde se clasifica a las micro, pequeñas y medianas empresas según el número de empleados con la participación del propietario. México cuenta con un solo criterio de definición (empleo). Sin embargo, la definición cambia dependiendo de si la unidad económica es manufacturera, comercial o de servicios. Panamá tiene una definición basada en ingresos brutos o la facturación anual. En Perú no existe una manera unívoca de medir el fenómeno de la MIPYME, en cualquier caso y siguiendo la clasificación propuesta por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se utiliza el criterio de personas ocupadas.

En Uruguay, el criterio de clasificación de empresas, establece las categorías de acuerdo a la cantidad de personal empleado, ventas anuales y la cifra de activos. En Venezuela, no existe una definición (ni conteo) oficial para las empresas comerciales y de servicios; sólo de las manufactureras. A partir de la promulgación del Decreto Ley para la Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria PYMI (12/11/2001), se introduce una nueva definición que establece como parámetros para la PYMI, el número de empleados y el nivel de ventas en unidades tributarias.

En la mayoría de los países latinoamericanos la categorización de las empresas, se hace principalmente sobre la base de la cantidad de personal empleado, vinculado con otros factores cuantitativos como volumen anual de facturación, valor de activos productivos y otros, ya sea tomados como límites absolutos, o mediante la

combinación de uno o más de ellos. Cada país utiliza un criterio de clasificación de acuerdo con las necesidades sociales, políticas y económicas que le rodean.

1.3 Las MIPYMES en Cuba. Características e importancia

En Cuba a lo largo de los años se ha ido conformando un tejido empresarial diversos, con la inclusión de nuevos actores económicos como son el trabajo por cuenta propia y las cooperativas no agropecuarias, los cuales han potenciado las bases para que estas formas no estatales de gestión se abran paso cada vez más. En el 2020 con el perfeccionamiento de sus actores económicos Cuba incluye una nueva forma de gestión con el fin de favorecer y mejorar la economía del país, siendo el caso de las MIPYMES.

La aprobación de esta nueva forma de gestión tiene como antecedente al Modelo Económico y Social aprobado en el año 2016 donde se concibieron por primera vez la creación de MIPYMES, que permitiera su inserción en conjunto con los demás actores económicos existentes favoreciendo a las transformaciones económicas como parte del plan nacional de desarrollo económico y social hasta el 2030.

Posteriormente en el año 2019 con la aprobación del nuevo texto constitucional se concibió por primera vez a la propiedad privada como una forma de propiedad dentro del Modelo Económico cubano y es aquí donde las MIPYMES pasan de ser una idea a una realidad en el contexto cubano. Si bien no es un tema novedoso internacionalmente si lo es para el país, en este sentido es necesario aclarar una serie de interrogantes en relación a las MIPYMES para el caso cubano como son: ¿Qué son?, ¿Cómo se clasifican?, ¿Cómo funcionan?, ¿Quiénes pueden formar de una MIPYME, o ser socio de una?, ¿Qué actividades pueden realizar?, ¿Cuál es el tratamiento tributario, financiero y precio por la que se rigen en Cuba?

Con el fin de perfeccionar el trabajo de las MIPYMES se aprobaron en el país una serie de normas jurídicas, entre ellas el (Decreto-Ley No. 46-2021. Sobre las micro, pequeñas y medianas empresas, s. f.) que tiene el objetivo de facilitar la inserción de estos actores en el proceso de ordenamiento cubano y autoriza la constitución de las MIPYMES como personas jurídicas para ejercer sus actividades económicas. De acuerdo con el (Decreto-Ley No. 46-2021. Sobre las micro, pequeñas y medianas empresas, s. f.) las MIPYMES son "aquellas unidades económicas con personalidad

jurídica, que poseen dimensiones y características propias, y que tienen como objetivo desarrollar la producción de bienes y la prestación de servicios que satisfagan necesidades de la sociedad".

Se caracterizan por tener una cantidad reducida de trabajadores y el volumen e ingresos de sus negocios son moderados, en comparación con grandes corporaciones industriales o mercantiles. El rasgo fundamental de estas empresas radica en que sus socios son los propietarios y que se constituyen como sociedades mercantiles, bajo la forma jurídica de sociedad de responsabilidad limitada, lo cual implica que la responsabilidad que cada socio adquiere se encuentra determinada por el capital que aportó para la constitución de la compañía.

La Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL), es una sociedad mercantil que va a estar formada por un capital que estará dividido en participaciones sociales y se integrará por las aportaciones de todos los socios. Los socios no responderán personalmente de las deudas de la sociedad y pueden estar integradas por uno o más socios.

Teniendo en cuenta las condiciones de la economía cubana, el indicador que se utiliza para clasificar a las MIPYMES es el Número de ocupados. En este sentido:

Tabla 1Clasificación de MIPYMES en Cuba

Número de Ocupados			
Micro empresa	Pequeña Empresa	Mediana empresa	
1 hasta 10	11 hasta 35	36 hasta 100	

En cuanto al tipo de propiedad, pueden ser privadas, estatales o mixtas. En las privadas, el dueño o socio es una o varias personas naturales; en las estatales esta función la desempeña el Estado; y las mixtas son una combinación de ambas. No obstante, en el caso de las estatales, el socio no necesita estar adscrito a una institución del Estado, sino que puede ser tanto un experto, profesor o jubilado, como una universidad o centro de investigación.

Para su funcionamiento el (Decreto-Ley No. 46-2021. Sobre las micro, pequeñas y medianas empresas, s. f.) establece que estas empresas pueden contratar bienes y servicios; deben rendir información estadística; y responder por sus obligaciones fiscales, crediticias, laborales, medioambientales y contractuales. Al mismo tiempo, cuentan con autonomía empresarial, la cual les permite realizar importaciones y exportaciones; definir sus productos, servicios, proveedores, clientes, destinos e inserción en mercados; operar cuentas bancarias y acceder a fuentes lícitas de financiamiento; fijar los precios de sus bienes y servicios, con excepción de aquellos que sean de aprobación centralizada; realizar las inversiones requeridas para el desarrollo de la empresa; así como acceder a los fondos de financiamiento que se establezcan para ellas. De igual forma, determinan los ingresos de sus trabajadores con el cumplimiento de los mínimos salariales establecidos; y pueden crear establecimientos sin personalidad jurídica dentro o fuera de la provincia donde radica su domicilio social.

Según el Artículo 48 del Decreto-Ley precisa que pueden crear o ser socios en las MIPYMES privadas las personas naturales mayores de 18 años que sean residentes permanentes en Cuba. En el caso de las MIPYMES estatales, pueden asociarse las personas jurídicas aprobadas por el Ministerio de Economía y Planificación (MEP) y las de propiedad mixta podrán formarse por personas jurídicas de diferentes tipos de propiedad. No obstante, una persona natural no podrá convertirse en socio de una MIPYME si ya se encuentra registrado como socio de otra, si se desempeña como cuadro o funcionario del Estado o Gobierno, u ocupa cargos electivos con carácter profesional en un órgano estatal.

Según el (Decreto-Ley No. 46-2021. Sobre las micro, pequeñas y medianas empresas, s. f.) tienen la estructura siguiente:

- Junta General de Socios: Órgano asambleario en el cual se adoptan los acuerdos relacionados con el funcionamiento de la sociedad.
- Órgano de administración: Encargado de la gestión y la representación de la MIPYME.

 Órgano de control y fiscalización: Vela por el cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente. Tendrá sus atribuciones determinadas en la norma jurídica, sin perjuicio de que puedan los socios incorporarles otras.

En las MIPYMES integradas por un único socio no será posible crear un órgano asambleario. Este órgano será unipersonal y estará integrado por el socio único.

De acuerdo con el Artículo 2 del (Decreto 49 de 2021 de Consejo de Ministros, 2021) el cual regula las actividades que realizan las micro, pequeñas y medianas empresas privadas, estas pueden desempeñar cualquier labor lícita, con excepción de las incluidas en el listado de actividades no autorizadas expuesto en el propio Decreto. No obstante, para conceder las solicitudes de creación de las MIPYMES se han priorizado un conjunto de actividades relacionadas con la producción de alimentos, los proyectos de desarrollo local, los negocios de base tecnológica, y aquellos dedicados al desarrollo de la economía circular, es decir, producciones basadas en el reciclaje que no requieren la importación de materias primas.

La actividad más representada, es la producción de alimentos, los cuales incluyen pan y derivados de la harina; vegetales, hortalizas, frutas; carnes; productos lácteos y pesca marina. Le siguen los negocios con base tecnológica que se enfocan en servicios de impresión, actividades de programación informática y una MIPYME estatal que realiza actividades de parques temáticos. En tercer lugar, se encuentran las manufacturas que están dedicadas a la fabricación de equipos, muebles, maquinaria agropecuaria y forestal, productos de caucho y prendas de vestir.

El resto de las MIPYMES brindan servicios de reparación y mantenimiento, jardinería, comida, actividades de esparcimiento y recreativas, recuperación de materiales y fabricación de materiales de construcción a partir de desechos sólidos, así como a la importación y exportación de productos para la venta al por mayor.

Para conocer si un proyecto de MIPYMES es viable hay que seguir cuatro pasos básicos:

- Definir las actividades que desee realizar la MIPYMES.
- Localizar e identificar en el Consejo Nacional de Actores Económicos (CNAE)
 la sección y el número de la clase que las contiene.

- Revisar si es una actividad aprobada por el gobierno en el listado de actividades autorizadas.
- Preparar el documento de solicitud para entregar al Consejo Nacional de Actores Económicos del MEP.

Es importante destacar, que las MIPYMES en Cuba se constituyen como sociedades mercantiles que adoptan la forma de Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL) que se atribuye a una empresa cuyo capital está dividido en participaciones sociales y está integrado por las aportaciones de todos los socios que se abonan en el momento de constitución de la empresa, los cuales según sus participaciones recibirán la distribución de utilidades y tendrán igualdad de derechos (Decreto-Ley No. 46-2021. Sobre las micro, pequeñas y medianas empresas, s. f.).

El (Decreto-Ley No. 46-2021. Sobre las micro, pequeñas y medianas empresas, s. f.) establece que los aspirantes a socios fundadores de una MIPYME deben escoger a un representante para realizar la solicitud de creación ante el MEP, o si la empresa es unipersonal, el socio único debe hacerla.

Las MIPYMES que surjan por reconversión de negocios preexistentes también requieren solicitar autorización para realizar el proceso; sin embargo, si no cambian las actividades que desempeñaban previamente, las licencias y permisos otorgados para ello mantienen su validez. En caso contrario, es decir, si se modifica el objeto social de la empresa, se requiere una nueva autorización.

El proceso para la constitución de MIPYMES se diseñó de forma que fuera lo más sencillo posible, con una plataforma digital para llevar a cabo las inscripciones y completar los datos solicitados. Después de emitida la autorización del MEP, el banco automáticamente crea una cuenta bancaria para recibir las aportaciones iniciales de los socios, quienes solo deben hacer la transferencia bancaria del capital mínimo reconocido a esa cuenta.

El propio MEP es el encargado de enviar el expediente digital de la MIPYME a las diferentes instituciones que participan en el proceso. Así, después de realizado el trámite bancario, se enviará el expediente a las notarías de las provincias donde se constituirá la empresa y los socios deberán presentarse para firmar los documentos, los cuales son enviados por el notario al Registro Mercantil. Allí se podrá recoger la

certificación de constitución de la empresa. Las MIPYMES pueden proceder a su constitución como personas jurídicas para ejercer sus actividades económicas.

En el ámbito tributario, financiero y de precios que el MEP aprobó a partir de la Ley Tributaria para las MIPYMES se establece que para el impuesto sobre utilidades se aplica el tipo impositivo de 35%, no importa el tamaño de la MIPYME todas van a pagar sus obligaciones tributarias de la misma manera y muy similar a como lo hacen las empresas estatales, de igual forma el impuesto sobre las ventas minoristas o los servicios a la población se les aplica un tipo impositivo del 10%, por tanto una MIPYME que su comercialización sea mayorista no tendrá que pagar este impuesto. Pagan además impuestos por la utilización de la fuerza de trabajo por el personal que contratan que lo va a hacer con el tipo del 5% sobre las remuneraciones mensuales pagadas a los empleados.

Así mismo asociado a las retribuciones a sus empleados las MIPYMES tendrán que aportar la Contribución a la Seguridad Social, que lo harán aplicando a la remuneración mensual que pagan a sus empleados con un tipo impositivo del 14%. De igual forma a la contribución territorial para el desarrollo local se aplica un tipo impositivo del 1% sobre los ingresos totales obtenidos por el desarrollo de su actividad, se aplica además un beneficio de exoneración del pago de esta contribución los dos primeros años de operaciones de las MIPYMES.

En el caso de los socios de las MIPYMES tienen la obligación primeramente de inscribirse en la ONAT porque van a tener obligaciones tributarias como son el pago a la contribución especial a la seguridad social de conformidad con el régimen especial de seguridad social ya establecido, este régimen especial es homogéneo para los nuevos actores económicos. Además, estarán haciendo la liquidación del impuesto sobre los ingresos personales al cierre del año según los dividendos obtenidos. Como beneficio el socio de la MIPYME cuenta con una exoneración por los dividendos obtenidos en el primer año de operaciones.

Para los trabajadores de las MIPYMES tendrán que pagar la Contribución Especial a la Seguridad Social y el Impuesto sobre los Ingresos Personales, esto lo harán similar a los trabajadores contratados por una empresa o al trabajador contratado de una cooperativa no agropecuaria. Estos empleados de las MIPYMES no tienen que

presentar una declaración jurada al finalizar el año ni inscribirse en la ONAT. Estos tributos se aportan por el Sistema de Retenciones, es decir, la MIPYME en el momento que paga esa remuneración mensual retiene estos conceptos y los aporta al presupuesto del Estado.

En el caso de la contabilidad de las MIPYMES se ha establecido que emiten los estados financieros dispuestos en las normas cubanas de información financiera para la actividad empresarial del país y utilizan el nomenclador de cuentas y demás instrumentos contables aprobados para la referida actividad.

Una novedad para las MIPYMES es que pueden utilizar la cuenta 600 Patrimonio para registro de las aportaciones de los socios que constituyen la Sociedad Mercantil de Responsabilidad Limitada, así como los incrementos y minoraciones que estén establecidos en la legislación vigente para esa cuenta contable. Emiten sus estados financieros y los entregan a la ONEI según los términos y condiciones según disponga dicha institución.

El mínimo exento para las MIPYMES se aplica de forma homogénea, es decir cuando se paga el impuesto de manera mensual o cuando se liquida el impuesto al finalizar el año. Para el socio de la MIPYME se le reconoce el mínimo exento anual de 39 120.00 pesos en la liquidación y pago anual del impuesto por los dividendos, siendo para sus empleados la aportación del impuesto sobre los ingresos personales de 3 260.00 pesos.

Las MIPYMES cuentan con beneficios fiscales que se aplican de manera homogénea, siendo estos:

- Beneficios a la exportación: bonificaciones de los tipos impositivos de los impuestos sobre Utilidades y sobre los Ingresos Personales.
- Beneficios arancelarios: exención de pago a las importaciones de insumos y materias primas, destinadas a la forma de gestión no estatal.
- Beneficios fiscales: para las entidades de alta tecnología y parques tecnológicos.
- Incentivos para los proyectos de desarrollo local.

De esta forma la reforma empresarial relacionada con la creación y legalización de MIPYMES en Cuba merece prioridad, no solo por el impacto que tendrá en toda la



economía sino al aporte que les corresponde dar en términos de PIB, empleo, ingresos, productos y servicios en esta crisis, en un país asediado y bloqueado económicamente. El marco regulatorio para la creación de las MIPYMES es muy favorable porque establece mecanismos legales que facilitan la creación y legalización de estas empresas. Las MIPYMES cubanas, al menos en un primer momento, tienen la ventaja de no enfrentarse a una cruda competencia entre ellas por la supervivencia, debido a la escasez de productos y servicios en la isla, por lo que todo lo que se produzca puede tener un mercado. Los productos y servicios de las nuevas MIPYMES cubanas contribuyen a corto mediano plazo, a la baja de la inflación monetaria, aunque no por si solas, cuentan con el apoyo de las empresas estatales, que aportan el 85% de los ingresos al PIB.

CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO DE LAS MIPYMES EN EL MUNICIPIO HOLGUÍN

El objetivo del presente capítulo es diagnosticar el estado actual de las MIPYMES en el municipio Holguín para lo cual se diseña una guía que favorecerá además el diseño de una propuesta de acciones que beneficien la gestión de las mismas.

2.1 Guía para el diagnóstico del estado actual de las MIPYMES en el municipio Holguín

Con el fin de diagnosticar la situación actual de las MIPYMES en el municipio Holguín, se elaboró una guía que consta de cuatro pasos que permiten recopilar mayor información sobre dichas empresas (Figura 1). Los pasos que conforman la guía, su objetivo, los métodos y herramientas, así como la descripción del paso se detallan a continuación.

Figura 1

Guía para el diagnóstico del estado actual de las MIPYMES en el municipio Holguín



Paso I. Caracterización general del municipio

Objetivo: Caracterizar de forma general el municipio Holguín **Métodos, técnicas y herramientas:** Revisión documental.

Descripción del paso: Este constituye el primer paso de la investigación pues permite identificar las características socioeconómicas del territorio donde se desenvuelven las MIPYMES. En el mismo se describen los aspectos que caracterizan el municipio Holguín como ubicación geográfica, el análisis demográfico

y la estructura económica, que permitan conocer el entorno en el cual se desarrollan las MIPYMES.

Paso II. Caracterización general de las MIPYMES en el municipio Holguín

Objetivo: Analizar el estado actual de las MIPYMES en el municipio objeto de estudio.

Métodos, técnicas y herramientas: Revisión documental, entrevista no estructurada.

Descripción del paso: Se realiza una caracterización de las MIPYMES en el municipio, que lo convierte en un paso fundamental, pues permite familiarizarse la investigación y aporta información suficiente para el desarrollo de los restantes pasos. Se realizará a partir del análisis de la información proporcionada por el canal de Telegram Actores Económicos y el Ministerio de Economía y Planificación, además de entrevistas a responsables de la actividad en el territorio, investigadores del tema, así como a los propios titulares de las MIPYMES.

Paso III. Diagnóstico de las MIPYMES en el municipio objeto de estudio

Objetivo: Diagnosticar el estado actual de las MIPYMES en el municipio objeto de estudio como base para la toma de decisiones

Métodos, técnicas y herramientas: Revisión documental, encuestas, SPSS 21.0, Hoja de cálculo Excel

Descripción del paso: Para el diagnóstico de las MIPYMES en el municipio objeto de estudio se recomienda emplear un instrumento de medida que permita recopilar la información necesaria. El instrumento seleccionado debe cumplir los criterios de confiabilidad y validez. Se debe seleccionar la muestra a la cual se aplicará el cuestionario, la cual debe ser representativa. La información resultante de las encuestas se tabulará en Excel en una matriz de datos de doble entrada donde por las filas se ubican los encuestados y por las columnas la valoración de cada uno de los ítems. Esta información se procesará a través del Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS). Finalmente se realizará una valoración de los resultados obtenidos que permita diagnosticar el estado actual de las MIPYMES en el municipio objeto de estudio.

Paso IV. Propuesta de acciones para la gestión de MIPYMES

Objetivo: Definir un conjunto de recomendaciones que contribuyan a la mejora de la gestión de las MIPYMES.

Métodos, técnicas y herramientas: Revisión documental, entrevistas abiertas no estructuradas y diagrama causa-efecto.

Descripción del paso: A partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico realizado es preciso diseñar una propuesta de recomendaciones para mejorar la gestión de las MIPYMES en el municipio. Esta propuesta debe estar orientada a la mejora en la toma de decisiones a nivel municipal. Se propone el empleo de la técnica diagrama de Ishikawa para la identificación de las principales limitantes de las MIPYMES en el municipio.

El diagrama de Ishikawa, también llamado diagrama de espina de pescado, diagrama de causa-efecto o diagrama causal es una herramienta de fácil utilización que permite el análisis de un problema y las causas que inciden en él, con lo que puede ser posible la solución del mismo. Se escoge esta técnica pues permite un análisis en profundidad, es fácil de aplicar y crea una representación visual de una problemática fácil de entender.

Para la conformación de la espina de pescado se definirá primeramente la problemática y se identificarán las principales categorías de causas de dicha problemática, representando cada una en una línea en ángulo de 45° grados de la espina dorsal del pescado. Para definir las causas es preciso contar con el criterio de los titulares de las MIPYMES, así como de los trabajadores que allí laboran, se preguntará: "¿Por qué ocurre esta situación?" y para cada razón se añade al diagrama, indicándola alrededor de la categoría de la causa principal que ésta afecta. Una vez conformado se analizan las causas fundamentales, o sea, aquellas que aparecen en más de una sección del diagrama.

De forma general este paso es fundamental pues posibilita el diseño de una serie de recomendaciones que permitan alcanzar el estado deseado para las MIPYMES y sirva de base para la toma de decisiones a nivel municipal.

2.2. Resultados de la aplicación de la guía para el diagnóstico del estado actual de las MIPYMES en el municipio Holguín

En este epígrafe se muestran los resultados obtenidos de la aplicación de la guía para el diagnóstico del estado actual de las MIPYMES en el municipio Holguín, los resultados se muestran para cada uno de sus pasos.

2.2.1 Paso I. Caracterización del municipio Holguín

El municipio Holguín fue constituido el día 18 de enero de 1752 con el nombre de "Ciudad de San Isidoro de Holguín". En el año 1976 se adapta la nueva división política administrativa y se crea Holguín como municipio cabecera de la provincia de igual nombre, con una extensión superficial de 689.81 km², de ellos 49.6 pertenecen a la ciudad, 1.2 a San Andrés y el área rural 639.01 km², ocupando el 7.1% del territorio de la provincia. La ciudad, actualmente ocupa un área total de 64.04 km² que representa el 9.4% del área total del municipio.

Subsistema ambiental

En el municipio predomina el clima es tropical húmedo de sabana con un período húmedo (mayo – octubre) y otro seco (noviembre – abril). Las temperaturas medias del aire son de 25°C aproximadamente, con valores medios de 28°C para el verano y 23°C para el invierno. El promedio de precipitaciones anuales es de 1 200 mm, temperatura media de 25.3°C. Los meses de junio a agosto son los de más calor alcanzando temperatura de hasta 35.5° C. Por su posición geográfica limita al norte con los municipios Gibara y Rafael Freyre en el lugar conocido como Sabanilla, al sur con Cacocum y Báguano en el lugar que ocupa el Aeropuerto Civil, al este con Rafael Freyre y Báguano lo limita el Río Gibara y al oeste con Calixto García lo limita el Río Janata. Los límites de la ciudad como tal se establecieron en el Río Jigüe, Río Marañón y el Río San Miguel.

En un análisis particularizado del municipio, en más de un 80 por ciento, entiéndase su centro histórico, zonas residenciales y de servicios y zonas industriales, se localiza sobre un macizo de rocas ígneas básicas (serpentinitas, granodioritas, peridotitas y crisolitas), las cuales generalmente presentan buenas aptitudes para el desarrollo constructivo.

La geología es variada y compleja, hacia el norte posee tres tipos fundamentales de rocas, las ígneas, ultra básicas y las vulcarógenas y al sur predominan dos tipos, las carbonatadas y las clásticas-carbonatadas. Dentro del sistema fluvial sus ríos principales son: Matamoros, Cacoyugüin, Los Lirios, Almirante y Mayabe.

Presenta una capacidad de embalse de 93.12 millones m³, correspondiendo a la presa de riego de San Andrés 6,70 millones m³, Güirabo, Cacoyugüin y Gibara son de abasto de agua con 15.2; 5.62 y 65.6 millones m³ respectivamente.

Cuenta con un gran potencial natural como son lugares turísticos, forestales, Minas de Oro, de Zeolita y Manantiales. Existen más de 20 lugares históricos, entre los que podemos citar La Periquera; Plaza Calixto García; Loma de la Cruz; Casa Teniente Gobernador; Casa Natal de Calixto García, Mario Pozo, Luis Peña y otros patriotas revolucionarios.

Desde el punto de vista geomorfológico del potencial interno y el entorno cercano para su crecimiento, se puede afirmar que el municipio dispone en su interior de suficiente potencial, tanto en áreas libres, como en altura para su crecimiento, según el reciente estudio de actualización del hábitat, donde se contemplaron las áreas a urbanizar con potencial, áreas con un mínimo de urbanización y áreas de relleno, por lo que existe potencial de crecimiento dentro de los límites actuales.

El territorio donde se ubica el municipio presenta dos grandes vertientes de escurrimiento, en la norte, sobresalen los ríos Cacoyugüin, Gibara y Chaparra. En la vertiente sur, se localiza la cuenca hidrográfica de la presa Güirabo, otra fuente importante del sistema de abasto del municipio. El potencial de agua subterránea es muy limitado, tanto en el entorno cercano como dentro de la ciudad.

Existen zonas vulnerables a inundaciones por intensas Iluvias (huracanes, tormentas locales), donde reside el 8% de la población de la ciudad en los C.P Lenin, Vista Alegre y Pueblo Nuevo. También existen viviendas potencialmente vulnerables a los efectos por fuertes vientos (huracanes, tormentas locales). La ciudad también se encuentra en una región vulnerable a los fenómenos de sequía, los cuales son recurrentes.

El 30% del fondo habitacional, se encuentran entre regular y mal estado constructivo. Subutilización del suelo urbano por el desarrollo de edificaciones de



una y dos plantas, tanto en viviendas como en instalaciones de servicios. Existe una deficiente urbanización, tanto en barrios ya consolidados como en los de nuevo desarrollo.

Subsistema social

La población del municipio es de 355 669 habitantes. Cuenta con un fondo habitacional de 93748 viviendas, con una densidad de 4515 hab/km². Está dividida en 21 Consejos Populares, 9 urbanos, 10 rurales y 2 sub urbanos (Edecio Pérez y San Andrés).

El municipio carece de servicios de nivel medio y de espacios públicos, en zonas periféricas, (más críticos los servicios de cultura, deporte, recreación y gastronomía), por falta de instalaciones y por uso inadecuado de las existentes, que genera desplazamientos de población y demandas sobre el sistema de transporte urbano.

En cuanto a la recogida de los residuos sólidos se recogen diariamente de 3191 m³ de residuos sólidos, en camiones compactadores, tractores con carretas, tracción animal y ampiroles, quedando sin respuesta 550 m³ de residuos sólidos. Existe un inventario de 19 microvertederos informales distribuidos en toda la ciudad.

El servicios de acueducto y alcantarillado las redes de acueducto sirven al 98% de la población, sin embargo, los ciclos de entrega de agua están por encima de los 15 días. Existen además salideros en redes principales y secundarias.

Déficit de redes de alcantarillado, las redes sólo sirven al 29% de la población de la ciudad. El restante 71% utiliza fosas y letrinas, produciéndose frecuentes desbordamientos de fosas por los altos ciclos de limpieza. Falta de un sistema de tratamiento final para los residuales que colecta la red de alcantarillado, vertiéndose en su totalidad a los ríos al sur de la ciudad. Ríos afectados: Miradero, Marañón y Holguín, que tienen como destino final la cuenca del Río Cauto.

Subsistema económico - productivo

La base económica del municipio Holguín tiene su pilar en la industria y los servicios. El mayor por ciento de los empleos de la ciudad se encuentra dentro de estos dos sectores. En el sector industrial cuenta con tres zonas industriales: la zona Sur caracterizada por las ramas sidero-mecánica, la construcción y la química, la zona



Este para la industria alimenticia y la zona Oeste de almacenes y talleres. No obstante, en este sector se aprecia un marcado deterioro constructivo de edificaciones industriales, obsolescencia tecnológica, y falta de encadenamientos productivos y subutilización de capacidades por déficit de materias primas. Además de esto existen de 74 instalaciones industriales y de servicios consideradas focos de contaminación ambiental que afecta fundamentalmente a las aguas superficiales y subterráneas y a la atmósfera.

En el municipio de Holguín existe una Subdelegación de Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar, a ella se subordina una UEB Granja Urbana. A la granja urbana, pertenecen 18 organopónicos, de estos 9 son semiprotegidos y 1 finca de semillas, ubicada en el Valle de Mayabe. Se dispone de 17 huertos intensivos incluyendo el huerto gigante del Valle de Mayabe, donde existe además una casa especializada para cultivos. Mientras que los diferentes organismos cuentan con un total de 16 organopónicos para el autoconsumo de sus instalaciones.

El desarrollo de la agricultura urbana y suburbana en el municipio de Holguín ha tenido un impacto favorable, dado que se generó una nueva fuente de empleo, la producción de alimentos frescos para la población durante todo el año, sin ningún tipo de contaminantes químicos, fácil acceso a estos productos por parte de la población, mediante los puntos de ventas.

Entre los problemas que afectan a esta actividad se encuentra la limitada disponibilidad de áreas libres dentro del límite urbano; limitaciones con los sistemas de riego; fluctuación de la fuerza de trabajo; dificultades con los accesorios de los sistemas de riegos, ya que llevan años en explotación; la erradicación de organopónicos existentes para la construcción de viviendas sin restituirlos.

Por su parte, en el sector de los servicios la ciudad cuenta con un equipamiento de servicios episódicos que la convierten en subcentro nacional para algunos servicios de las provincias Granma y Las Tunas y centro de carácter provincial y municipal; a pesar de esto se nota déficit en los servicios diarios y periódicos tanto en el centro comercial como a nivel de zonas residenciales. Por su ubicación geográfica y la infraestructura de comunicaciones y transporte existente le garantizan una óptima

centralidad y conectividad con relación al país y el resto de los municipios de la provincia.

El turismo constituye una de las principales actividades económicas del país y de la provincia Holguín. La ciudad cuenta con un potencial turístico significativo, tomando en consideración que forma parte de una de las regiones turísticas priorizadas del país, la Región Norte de Holguín, la cual cuenta con un potencial de desarrollo estudiado de más de 64 mil habitaciones, de las cuales están en explotación actualmente más de 5 mil, fundamentalmente en polos turísticos de playa.

Por la ubicación de la ciudad y contar con el aeropuerto internacional Frank País, que es una puerta de entrada nacional e internacional a esta región, la misma constituye un centro de paso hacia los diferentes destinos turísticos de la región. Constituye el punto de inicio y de cruce de las vías regionales más importantes y por donde se mueven los principales flujos de turismo en esta zona, como son la carretera central, las carreteras Holguín-Guardalavaca; Holguín-Moa-Baracoa y Holguín-Gibara, por lo que demanda una red de hospedaje y de instalaciones comerciales y recreativas significativas. Por otra parte, alrededor de la ciudad, existe un potencial natural y paisajístico formado por elevaciones y formaciones vegetales naturales (cuabales), con alto grado de endemismos, que por su alto valor hay que proteger, preservar y recuperar.

La infraestructura hotelera de la ciudad está compuesta por 20 hoteles, de ellos: 5 villas, 14 hoteles (2 fuera de uso Asturias y Residencial) y 1 motel, las cuales suman un total 693 habitaciones (se excluye instalaciones en otros usos). Las cadenas y organismos representados son Islazul; Cubanacán con la marca Encanto (Hoteles E); U.B. Hoteles y Restaurantes, perteneciente al Ministerio de Comercio; Turismo de Salud; Cultura (Hotel Caribe); MININT; FAR; MES; Poder Popular Provincial y DAAFAR. Del total de habitaciones 192 habitaciones (27%), corresponden a instalaciones que brindan servicios de forma sectorial a diferentes organismos, lo que disminuye las ofertas a la población. Las instalaciones de mayor confort y que son las que utiliza fundamentalmente el turismo internacional, asociadas a las cadenas Islazul y Cubanacán con su marca Encanto.

Con relación a las instalaciones hoteleras que administra la Unidad Empresarial de Hoteles y Restaurantes, perteneciente a la Dirección de Comercio y que son los que utiliza fundamentalmente el turismo nacional, en las mismas se presentan deficiencias, tales como deterioro constructivo, fundamentalmente en las redes hidrotécnicas y en la carga y descarga de mercancías y su traslado hacia el interior de las instalaciones, como son los hoteles Don José, Los Ángeles, Majestic, Santiago y Praga (actualmente cerrado). Este problema trae como consecuencia mal funcionamiento interno del hotel, pues al no tener acceso de servicio, éste se realiza por la entrada principal, interrumpiendo el resto de las funciones. En la actualidad esta red de alojamiento se encuentra poco cualificada y sin confort, por lo que no satisface la demanda de la población.

Para favorecer el desarrollo del tema alojamiento en la ciudad, existe una red de instalaciones de servicio (funciona para este caso como extrahotelera), formada por 300 instalaciones, entre restaurantes y cafeterías pertenecientes a entidades estatales y trabajadores por cuenta propias, entre los que se destacan: Cafetería Tocororo, Cafetería el Encanto, Restaurante Venecia, Jazz Club, Restaurante la Cubita, Restaurante El Rico, El coctelito, Casa de la Música, La Granjita, Auto Servicio Guantánamo. Restauran Carretera de Mayarí, Restaurante 1720; entre otros.

En los últimos años por la implementación del nuevo modelo económico, el trabajo por cuenta propia juega un papel importante en cuanto a la prestación de servicios hoteleros y extra hoteleros. Existe en este sector una infraestructura de alojamiento constituida por 294 viviendas con alquiler de habitaciones, de las cuales el mayor porciento se concentra en el centro de la ciudad y repartos cercanos a éste.

En la ciudad se desarrollan eventos culturales que incrementan el flujo de turistas nacionales e internacional y la demanda de alojamiento, entre los que se destacan: Semana de la Cultura Holguinera (enero); Romerías de Mayo (mayo), Carnaval (agosto), Fiesta de la Cultura Iberoamericana (octubre); Festival de Danza del Atlántico Norte (septiembre); donde convergen las corrientes tradicionales y modernas del pensamiento y las expresiones artísticas locales, cubanas, latinoamericana, caribeñas y del resto del mundo.

2.2.2. Paso II. Caracterización general de las MIPYMES en el municipio Holguín

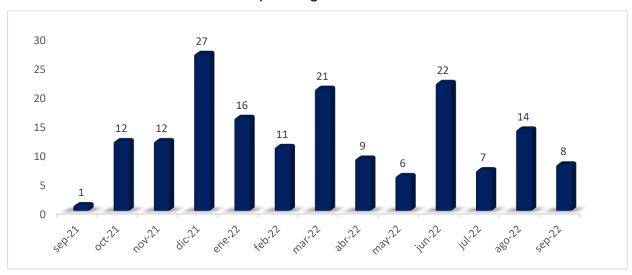
Las MIPYMES forman parte de los nuevos actores económicos que aportan a la economía del país y se han constituido como un segmento novedoso en la economía cubana. Desde septiembre del 2021 hasta septiembre del 2022 las provincias que más destacan a nivel de país son: La Habana, Granma, Holguín, Santiago de Cuba, Villa Clara y Matanzas, las cuales concentran un 72% de las MIPYMES aprobadas en el país.

En la actualidad el total de empleados que se ubican en esta nueva forma de gestión representa en el 3.2% de la población ocupada en el país según datos obtenidos en el Dirección Provincial de Economía y Planificación, lo que refleja el interés por este nuevo tipo de empresas y su nivel de crecimiento sostenido.

La provincia Holguín destaca entre las más representativas, desde su inicio en septiembre del 2021 hasta la fecha se ha manifestado un incremento del número de empresas que deciden incorporarse a esta nueva forma de gestión. En la actualidad se ubica como la tercera provincia con mayor cantidad de MIPYMES aprobadas en el país con un total de 325. Dentro de la provincia, destaca el municipio Holguín con un total de 166 MIPYMES aprobadas (Figura 2), seguido por el municipio Banes y Moa con 28 y 20 MIPYMES respectivamente.

Figura 2

MIPYMES constituidas en el municipio Holguín



Fuente: elaborado a partir de datos del canal de Actores Económicos de Telegram (2022)

Para el mes de septiembre de 2021 solamente en el municipio Holguín se encontraba inscrita una sola MIPYME, sin embargo, al cierre del mes de septiembre de 2022 esta cifra ascendió a 166, de estas el 98.7% son privadas y el restante 1.2% pertenecen al sector estatal.

En el mes de mayo de 2022 se evidenció una disminución en la creación de MIPYMES, producto a las limitaciones que se presentan frente a la escasez de los productos necesarios con lo que estas empresas laboran, así como la dificultad para la adquisición de moneda extranjera, la difícil situación energética nacional y el bloqueo interno y externo que sufre el país. En el mes de junio se volvió a incrementar las cifras de MIPYMES en el municipio a partir de la mejora en la entrada de materia prima para trabajar y una estabilidad en la adquisición de moneda extranjera para sufrir una disminución en los meses de julio a septiembre de 2022.

La clasificación de las MIPYMES en el municipio Holguín por su tamaño se observa en la Tabla 2.

Tabla 2Tamaño de las micro, pequeñas y medianas empresas en el municipio Holguín

Tamaño	Cantidad	%
Micro	45	27.1
Pequeña	79	47.6
Mediana	42	25.3
Total	166	100.0

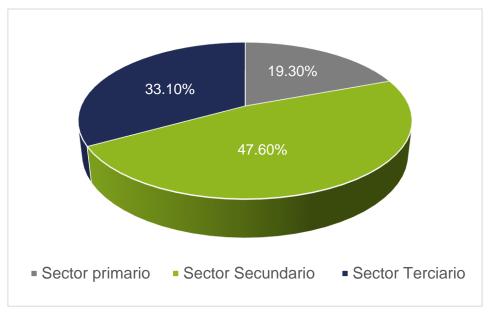
Las pequeñas empresas son mayoría en casi todos los sectores, representando alrededor de la mitad del total de empresas. En cambio, en las micro empresas la mayor representación está dada por las actividades de informática y en las medianas empresas está dado por el sector de la construcción.

La MIPYMES en el municipio Holguín se han iniciado, fundamentalmente, en los sectores secundario y terciario de la economía, con un 47.6% y un 33.1%, respectivamente. El sector primario cuenta con una menor representación para un 19.3%, en el cual se ubican las empresas de agricultura, ganadería, pesca y producción de alimentos siendo la principal razón de esto que en el país la base

productiva del sector agropecuario se concentra mayormente en Cooperativas no agropecuarias (CNA) y empresas estatales (Figura 3).

Figura 3

Distribución de las actividades económicas de las MIPYMES por sector



A partir de la Clasificación de Actividades Económicas de la ONEI en el municipio tres sectores concentran al 85% de estas empresas: las industrias manufactureras, la construcción y la gastronomía y alojamiento. Dentro de la industria manufacturera, predominan en el municipio la producción de alimentos que fundamentalmente concentra la elaboración de conservas de frutas, productos de panadería, carnes, lácteos, aunque también como actividades secundarias algunas MIPYMES cuentan con emprendimientos de producción de confituras, aceites y grasas y de piensos para animales yla producción industrial de bebidas, donde la elaboración de vinos es la actividad principal

El resto de las producciones industriales se corresponden en su mayoría con la industria ligera, como, la producción de materiales de la construcción y pinturas, textiles, calzado, cuero, muebles y en menor grado, fabricación de productos de plástico, caucho, metal, higiene y aseo. En este sector, el 53% de los negocios son reconversiones del sector cuenta propia.

En segundo lugar, destaca el sector de la Construcción, el cual ha crecido notablemente desde el inicio del proceso de la aprobación del Decreto Ley 46/2021

de MIPYMES. La mayoría de estas empresas se dedica a la construcción de edificaciones, instalaciones y otras obras; mantenimiento y reparación, terminación y acabado, así como las instalaciones eléctricas, de fontanería y aire acondicionado, etc. Un número importante tiene en su objeto social, además, la producción de materiales de construcción como actividad económica secundaria. En este sector, el 63% de los negocios son reconversiones.

Dentro del sector de Gastronomía y alojamiento la mayoría son los restaurantes, cafeterías, bares y en general negocios dedicados a los servicios de comidas siendo el 97% del total de este sector. Solo el restante 3% se ocupa de actividades de alojamiento, generalmente de casas o habitaciones para pocos huéspedes. En este sector, el 60% de los negocios son reconversiones.

En el sector de Actividades informáticas es el único que se caracteriza por tener en su mayoría la apertura de nuevos negocios dentro de lo que recoge las actividades instalación de software, actualización del sistema entre otros y el 48% de esto negocios son reconversiones.

En el sector del Transporte se incluyen todas las actividades de paquetería y la mensajería, la transportación de carga y pasajeros y otros servicios asociados al transporte como la manipulación de carga. En este sector, el 54% de los negocios son reconversiones.

Dentro del sector de Reparación de ordenadores, efectos personales, enseres domésticos y otros servicios, el 63% se dedica a la reparación de ordenadores, celulares y aparatos electrónicos de consumo; el 19% a servicios de peluquería y salones de belleza; el 15% a la reparación de efectos electrodomésticos y otros enseres del hogar; mientras que el 3% restante son lavanderías u otros servicios personales. En este sector, el 65% de los negocios son reconversiones.

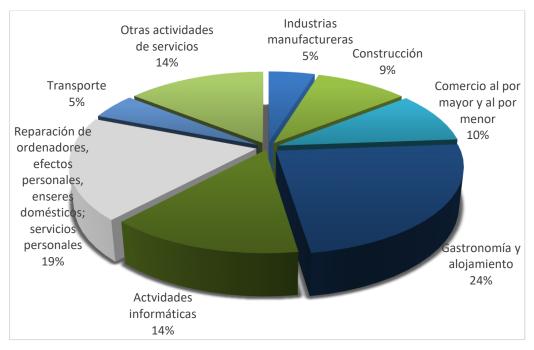
Y por último en el municipio podemos encontrar otras actividades que pertenecen a sectores de la economía con menor representatividad dedicadas fundamentalmente a la acuicultura, gestión de desechos, jardinería y mantenimiento de áreas verdes, teneduría de libros, servicios de diseño, decoración y fotografía, organización de eventos y actividades festivas y gestión de discotecas.

2.2.3. Paso III. Diagnóstico de las MIPYMES en el municipio Holguín

Para el diagnóstico de las MIPYMES en el municipio Holguín se empleó un instrumento de medida; en este caso el instrumento seleccionado fue una encuesta que se elaboró tomando como base la "Encuesta Nacional a PYMES", aplicada en el mes de agosto del 2022 por el Ministerio de Economía y Planificación en el canal de Actores Económicos de Telegram. Para la aplicación de la encuesta se seleccionó una muestra intencionada de 21 MIPYMES las cuales se caracterizan por pertenecer a diferentes actividades económicas presentes en el municipio (Figura 4).

La mayor representatividad estuvo dada por las actividades de Gastronomía y alojamiento (24%), Reparación de ordenadores, efectos personales, enseres domésticos; servicios personales (19%), actividades informáticas (14%) y otras actividades de servicios (14%). El trabajo de campo se realizó durante el mes de septiembre del 2022; aplicándosele la encuesta al 100% de la muestra de forma anónima. A los datos obtenidos se les calculó el coeficiente Alfa de Cronbach para medir la confiabilidad del instrumento, el cual arrojó un valor de 0,876, el cual se considera bueno para los fines de la investigación (Anexo 2).

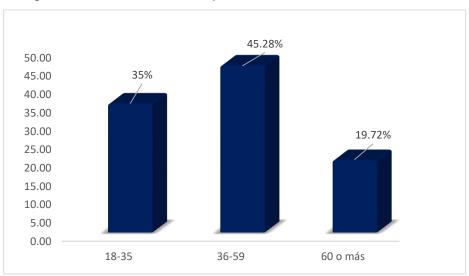
Figura 4
Estructura de la muestra



Con la información obtenida se creó una matriz de datos mediante el software Excel en el cual se organizan y reestructuran de una forma más objetiva, de forma tal que se enfoquen directamente hacia las variables a analizar y codificando las respuestas. Luego se ingresan los datos en el software SPSS 21.0 para el análisis descriptivo de los mismos, llegando a las siguientes conclusiones:

La edad promedio entre los socios y trabajadores propios de las MIPYMES es de 42 años, siendo el grupo comprendido entre 36-59 años el más representativo. Las actividades económicas que se encuentran en este rango son fundamentalmente actividades de la gastronomía y alojamiento y la producción industrial de bebidas (Figura 5).

Figura 5
Rango de edad MIPYMES objeto de estudio



Por otro lado, se pudo conocer que la muestra seleccionada ocupa a 522 personas, de las cuales 483 son socios o dueños del negocio, para un 9.19%, mientras que 493 son trabajadores contratados (Tabla 3).

En cuanto a los socios, el 42.86% son sociedades unipersonales, el 33.33% tiene dos socios, el 9.52% tiene tres socios y el restante 14.28% tiene 4 o más socios (Figura 6).

La muestra de MIPYMES encuestadas cuentan con una media de 25 trabajadores contratados dentro de la organización aproximadamente, siendo su distribución, 5 trabajadores por organización; en las pequeñas empresas se contempla alrededor

de 16 trabajadores mientras que en las medianas son 48 trabajadores. En la construcción es donde se concentra la mayor cantidad de personal contratado, donde el promedio de personas que laboran en estas entidades se estima entre los 30 trabajadores por organización, seguido a esto se encuentra el transporte de carga y pasajeros con una media de 15 trabajadores y dentro de las industrias manufactureras 12 trabajadores.

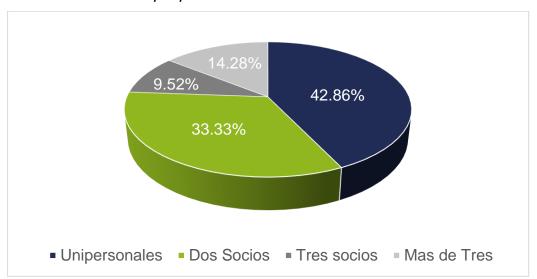
Tabla 3 *Trabajadores ocupados de las MIPYMES*

Tipo de MIPYME	Socios	Trabajadores	Ocupados
Micro	15	36	45
Pequeñas	12	160	169
Medianas	21	287	308
Total	48	483	522

En sectores como la reparación de ordenadores y equipos electrónicos y domésticos y las actividades informáticas se produce una disminución de la cantidad de trabajadores que se estima entre los 10 y 8 trabajadores respectivamente. Un gran número de los trabajadores que hoy laboran en este tipo de empresas al comienzo de su aprobación eran trabajadores por cuenta propia.

Figura 6

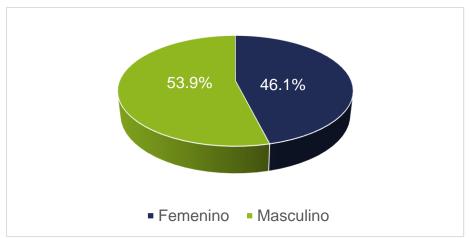
Cantidad de socios que predominan en las MIPYMES



Fuente: Confeccionado a partir de datos obtenidos del software SPSS 21.0.

A partir de las encuestas aplicadas se observa un predominio del sexo masculino, los cuales representan el 53.9% de la muestra, frente a un 46.1% de las mujeres. Este último es menos representativo y predominan actividades como la peluquería y otros tratamientos de belleza (Figura 7). En el caso del sexo masculino este se encuentra concentrado principalmente en actividades de la construcción y actividades informáticas y reparación de vehículos automotores.

Figura 7
Sexo de los trabajadores de MIPYMES encuestadas



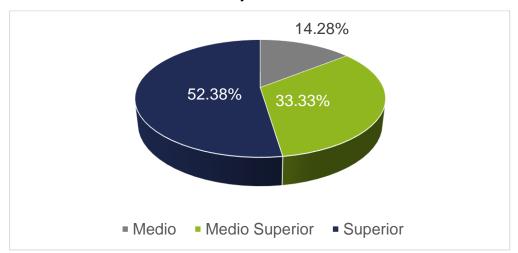
Fuente: Confeccionado a partir de datos obtenidos del software SPSS 21.0.

El análisis del nivel de escolaridad muestra que el 52.38% de los titulares tienen estudios universitarios y el 33.33% preuniversitarios. Solo el 14.28% son graduados del nivel medio. Lo anterior revela el alto nivel de formación de los titulares y trabajadores que laboran en estas nuevas empresas que se comienzan a formar en el país (Figura 7).

En cuanto a la formación de la muestra seleccionada el 53.87% de los encuestados realizó estudios en administración de empresas teniendo como antecedente estudios universitarios previos y el 40% realizó estudios que guardan relación con la actividad que realiza en la actualidad u otras del sector cuenta propia. Lo anterior se evidencia en el amplio número de reconversiones de trabajador por cuenta propia a nuevo empresario. Al analizar la capacitación una vez iniciado el negocio, los resultados del análisis indican que solo el 5.8% recibió algún tipo de capacitación. Lo anterior demuestra que existen deficiencias en cuanto a la capacitación que deben ser explotadas para favorecer la supervivencia de estas empresas (Figura 8).

Figura 7

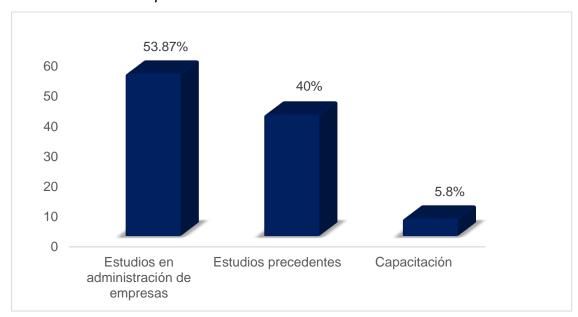
Nivel de escolaridad de los trabajadores de las MIPYMES encuestadas



Fuente: Confeccionado a partir de datos obtenidos del software SPSS 21.0.

Figura 8

Estudios realizados por los titulares de las MIPYMES



Fuente: Confeccionado a partir de datos obtenidos del software SPSS 21.0.

Por otro lado, al analizar el origen de estas nuevas empresas se pudo conocer que de las MIPYMES encuestada el 57.14% son reconversiones de trabajadores por cuenta propia y solo el 42.85% constituyen nuevas creaciones (Figura 9). Las empresas reconvertidas son fundamentalmente de actividad de la gastronomía y alojamiento.

Figura 9
Origen de las MIPYMES objeto de estudio

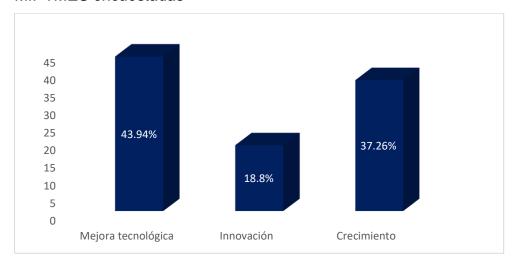


Fuente: Confeccionado a partir de datos obtenidos del software SPSS 21.0.

Cabe agregar que el 43.94% de los encuestados ha realizado alguna mejora tecnológica desde que comenzó a ejercer la actividad como trabajador de empresa privada y el 18.80% ha realizado alguna innovación. En cuanto al crecimiento del negocio medido por el número de trabajadores solamente el 37.26% ha mostrado un crecimiento. Las MIPYMES que crecen en el periodo pertenecen a los servicios de construcción (Figura 10).

Figura 10

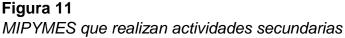
Análisis sobre el mejoramiento de tecnología, innovación y el crecimiento de las MIPYMES encuestadas

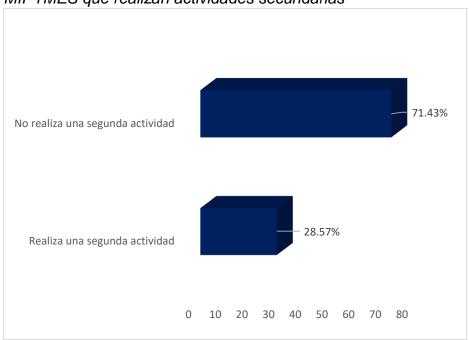


Fuente: Confeccionado a partir de datos obtenidos del software SPSS 21.0.



Se pudo conocer además que solo el 28.57% de la muestra realiza alguna actividad secundaria acorde a la actividad principal que realizan (Figura 11). Las principales actividades secundarias son: la elaboración y comercialización de vinos, transportación de carga y pasaje, chapistería y pintura, instalación de programas informáticos, envío de paquetes, servicio de fotografía y programación informática.



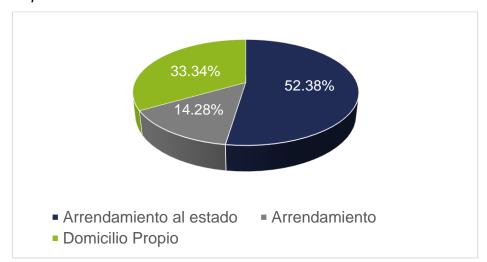


Fuente: Confeccionado a partir de datos obtenidos del software SPSS 21.0.

Sobre el espacio donde radican las MIPYMES, el 52.38% de estas radican en locales arrendados por el estado y el 33.34% radican en sus propios domicilios, siendo solamente el 14.28% el que radica en domicilios ajenos (Figura 12).

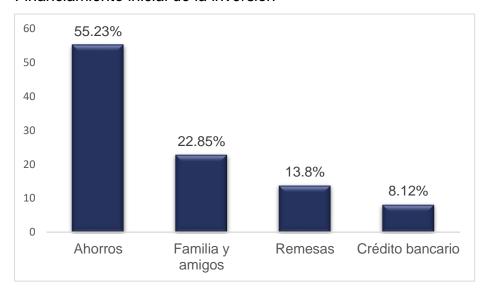
Todas las MIPYMES no cuentan con la misma forma de financiamiento, el 55.23% que corresponde a gran parte de la muestra se financian de manera personal siendo su aporte sus propios ahorros, de igual forma el 22.85% recoge a las MIPYMES que cuentan con apoyo económico de familia y amigos, un 13.8% tiene apoyo sustentado con remesas desde el exterior y solamente un 8.12% tuvo que recurrir a créditos bancarios (Figura 13).

Figura 12
Espacio laboral donde radican las MIPYMES



Fuente: Confeccionado a partir de datos obtenidos del software SPSS 21.0.

Figura 13
Financiamiento inicial de la inversión



Fuente: Confeccionado a partir de datos obtenidos del software SPSS 21.0.

En cuanto a la asesoría legal el 71.42% ha recibido asesoramiento en temas contables y en muchos casos el asesoramiento ha estado encaminado a partir del desconocimiento de los propios decretos 46/2021, 48/2021, 49/2021 además del tratamiento tributario, financiero y de precios de los nuevos actores económicos; solo el 28.57% no ha recibido asesoría legal por parte de alguna entidad local o privada (Figura 14).

Figura 14
Asesoría que reciben las MIPYMES objeto de estudio



Fuente: Confeccionado a partir de datos obtenidos del software SPSS 21.0.

Se constató además que el 52.38% de la muestra no han realizado importaciones, lo cual ha estado limitado por la necesidad de realizarlo a través de terceras empresas que provoca que la adquisición de los productos se vea retrasada por trámites burocráticos, además de las limitaciones para adquirir moneda extranjera (Figura 15). Solamente el 47.61% de las MIPYMES ha logrado realizar importaciones.

Figura 15

Desarrollo de importaciones de las MIPYMES



Fuente: Confeccionado a partir de datos obtenidos del software SPSS 21.0.

A partir de la muestra seleccionada se pudo conocer que los principales organismos con los que las MIPYMES desean intercambiar (Figura 16) son el Ministerio de la Agricultura (MINAGRI), Ministerio de la Industria Alimentaria (MINAL), Ministerio del Transporte (MITRANS), el Ministerio de Comercio Exterior (MINCEX), sin descuidar los principales organismos por los se rigen estas empresas, siendo: la Dirección Provincial de Economía y Planificación, la Oficina Provincial de la Administración Tributaria (ONAT) y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). El Ministerio de Educación Superior (MES) a pesar de no estar entre los más representativos las MIPYMES lo consideran un espacio de intercambio con el cual puedan atenuar sus limitaciones en temas de capacitación, estudios en administración y dirección de empresas.

Figura 16

Principales organismos con los que las MIPYMES desean intercambiar

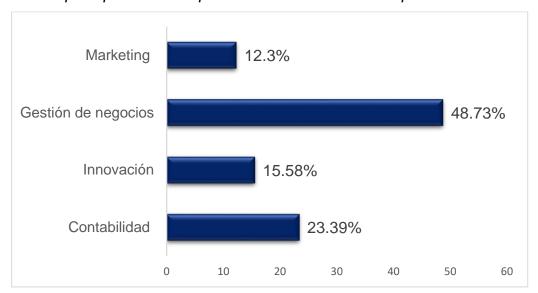


Fuente: Confeccionado a partir de datos obtenidos del software SPSS 21.0.

Además, se indagó en los temas en los cuales las MIPYMES desean capacitarse y que pueden contribuir al mejor desenvolvimiento y desarrollo de la empresa. Los encuestados están interesados en temas relacionados con el marketing, la gestión de negocio, la innovación y la gestión contable y financiera (Figura 17).

Figura 17

Temas principales en los que las MIPYMES desean capacitarse



Fuente: Confeccionado a partir de datos obtenidos del software SPSS 21.0.

De forma general una vez realizado el diagnóstico se pudo constatar que las MIPYMES en el municipio Holguín han tenido un crecimiento vertiginoso apenas a un año de su creación. Estas se encuentran presentes en casi todos los sectores de la economía en el municipio. En las mismas destaca el alto nivel de formación de sus integrantes, el rango de edad de estos, en su mayoría entre el rango de 39 a 59, lo cual indica que existe una mezcla entre experiencia y juventud y el interés por capacitarse en temas administrativos.

2.2.4 Paso IV. Propuesta de acciones para la gestión de MIPYMES

Una vez diagnosticada la situación de las MIPYMES en el municipio Holguín es preciso determinar los factores que inciden en su desarrollo y las causas de estos. Con este objetivo se realizó el análisis causa-efecto o diagrama de Ishikawa. Los principales factores que inciden se listan a continuación:

- Dificultad para acceder a la divisa
- Baja formación en gestión de negocios
- Falta de experiencia de los emprendedores
- El reducido tamaño de entrada como nuevo actor económico
- Acceso a la tecnología



- La situación energética nacional
- Innovación
- Acceso a los productos necesarios para laborar

Para definir las causas primarias se utilizó las entrevistas abiertas no estructuradas a las MIPYMES seleccionadas y directivos de la Dirección de Economía y Planificación (Anexo 3).

Las principales causas que limitan el desarrollo de las MIPYMES en el municipio Holguín están dadas por:

- Limitado mercado cambiario
- Desconocimiento de espacios para la formación de nuevos emprendedores en el municipio
- Insuficientes habilidades de innovación
- Altos precios de los equipos tecnológicos
- No existencia de un mercado mayorista para la venta de insumos al por mayor
- Situación económica y social por la que atraviesa el país recrudecida por el bloqueo económico y financiero impuesto por los Estados Unidos, así como las secuelas dejadas por la pandemia COVID19

A partir del análisis realizado se definieron un conjunto de objetivos que constituyen la base para favorecer al desarrollo de las mismas. Para cada objetivo se elaboran un conjunto de acciones a partir de las sugerencias de los encuestados y funcionarios de la Dirección Provincial de Economía y Planificación lo cual permitió enriquecer el trabajo realizado.

Muchas de las acciones propuestas responden a más de un factor por su interrelación e importancia. Estas acciones constituyen recomendaciones a los distintos actores del desarrollo local en el municipio vinculados al estudio y la gestión de las MIPYMES, Dirección Provincial de Economía y Planificación, Gobierno Municipal, ONAT, MTSS, Dirección Provincial del Ministerio de Comercio Interior, Dirección Provincial de Finanzas y Precios y otros. Corresponde a ellos evaluar la eficacia de estas acciones y su posible aplicación.

Propuesta de Acciones

Objetivo 1: Incrementar el nivel de formación de los trabajadores de las MIPYMES **Acciones de mejora:**

- Diagnosticar las necesidades de capacitación de las MIPYMES.
- Lograr una mayor interacción entre los emprendedores y la Universidad de Holguín.
- Impartir talleres sobre administración de empresas que permitan mitigar la insuficiencia de habilidades gerenciales de los nuevos empresarios.
- Ofrecer cursos especializados y asesorías a los trabajadores en cuestiones técnicas de la actividad que realizan.

Objetivo 2: Favorecer al crecimiento y consolidación de las MIPYMES.

Acciones de mejora:

- Facilitar el acceso a fuentes financiamiento que permitan garantizar los recursos necesarios para el desarrollo de la empresa.
- Aumentar los encadenamientos productivos entre el sector estatal y el no estatal.
- Incrementar los espacios de intercambio donde las MIPYMES puedan promocionar sus productos o servicios.
- Comercializar productos tecnológicos al sector privado con precios más asequibles.
- Permitir la importación de nuevas tecnologías que permitan alcanzar mayor desarrollo y desenvolvimiento de las empresas promoviendo mejores niveles de eficiencia y calidad.
- Ofrecer asesoría sobre sistema impositivo que favorezcan una mayor cultura tributaria en los trabajadores de la actividad.
- Crear mercados para la venta al por mayor que garanticen estabilidad en los surtidos a precios módicos.
- Mejorar el acceso al mercado cambiario.
- Evaluar la legislación vigente para eliminar trabas que afecten el desarrollo de la empresa.
- Reevaluar los locales que pueden ser puestos a disposición de las MIPYMES.



•	Realizar la venta de los materiales poco utilizados por las empresas estatales
	que puedan ser útiles para las empresas privadas.

CONCLUSIONES

Una vez finalizada la investigación se concluye lo siguiente:

- La revisión de la literatura evidenció la importancia de las MIPYMES como generadoras de empleo además de contribuir a la economía de cualquier país, por lo que se requiere incrementar el análisis de su importancia y conceptualización de las mismas.
- 2. La provincia Holguín se encuentra entre las de mayor representatividad en cuanto al número de MIPYMES constituidas en el país con una tendencia a crecer con un predominio de actividades económicas relacionadas con la industria manufacturera la construcción y la gastronomía y alojamiento.
- Como resultado del diagnóstico se concluye que las MIPYMES aprobadas cuentan con un alto nivel de formación de los titulares de las MIPYMES y los trabajadores de las mismas.
- 4. Los factores que más inciden en el desarrollo de las MIPYMES en el municipio Holguín son: la dificultad para acceder a la divisa, la baja formación como nuevo emprendedor, la falta de experiencia, el reducido tamaño de entrada como nuevo actor económico, la tecnología, la aguda situación energética nacional, innovación, el acceso a los productos necesarios para laborar y la situación económica y social por la que atraviesa el país recrudecida por el bloqueo económico y financiero impuesto por los estados unidos así como las secuelas dejadas por la pandemia COVID19.
- 5. El análisis causa-efecto permitió definir las causas fundamentales de los factores que limitan el desarrollo de las MIPYMES en el municipio y sobre esta base se recomiendan un conjunto de acciones que permitirán favorecer el desarrollo de las mismas.

RECOMENDACIONES

Una vez desarrollada la investigación y arribado a conclusiones se realizan las siguientes recomendaciones:

- Presentar los resultados de esta investigación a los organismos vinculados a la gestión de las MIPYMES en el municipio.
- 2. Fomentar los estudios desde los centros universitarios entorno a la gestión de las MIPYMES en el mundo y sus particularidades en Cuba.
- 3. Aplicar el conjunto de acciones de mejora que permitan atenuar el efecto de los factores que más inciden en su desarrollo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Álvarez, M., & Durán Lima, J. (2009). Manual de la micro, pequeña y mediana empresa: Una contribución a la mejora de los sistemas de información y al desarrollo de las políticas públicas.
- Andrade Arias, M.S. (2018) El financiamiento de las pymes del sector comercio de la ciudad de Quevedo-Ecuador. Tesis de doctorado. Universidad de La Habana.
- Barrera Ordóñez, G. S., & Guzhñay León, S. J. (2013). Determinación de las clases de capital intelectual que afectan la correcta gestión de las Pymes manufactureras de alimentos y bebidas, maquinaria de equipo, madera entre otras en la ciudad de Guayaquil. Correspondencia a la línea de investigación:

 Auditoría y aplicaciones específicas.

 http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/5295
- Beck, T., Demirguc-Kunt, A., & Levine, R. (2005). *PYME, crecimiento y pobreza* (SMEs, Growth, and Poverty) (NBER Working Paper N.º 11224). National Bureau of Economic Research, Inc. https://econpapers.repec.org/paper/nbrnberwo/11224.htm
- Beltrán-Arias, Y. (2018). Las cooperativas no agropecuarias como modelo de gestión en Cuba Non-agricultural cooperatives as a model of management in Cuba. 9.
- Cardona, G., & Renolfi, M. C. de. (2013). *Tipicación de de PYMES mediante Técnicas de Análisis Multivariado: El Caso de la Ciudad de Santiago del Estero, Argentina* | Tec Empresarial. https://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec empresarial/article/view/661
- Cardozo, E. D. (2007). La conceptualización de microempresa, microemprendimientos y unidad productiva de pequeña escala. Revista Copérnico, 4(6), 23-30.
- Cardozo, E., & Rodriguez Monroy, C. (2012). La definición de PYME en América:

 Una revisión del estado del arte. 6th International Conference on Industrial

 57



- Engineering and Industrial Management. XVI Congreso de Ingeniería de Organización. Vigo, July 18-20.
- Cardozo, E., Velasquez de Naime, Y., & Rodríguez Monroy, C. (s. f.). *El concepto y la clasificación de PYME en América Latina—Archivo Digital UPM.* Recuperado 20 de octubre de 2022, de https://oa.upm.es/10940/
- Chávez Cruz, G., Campuzano Vásquez, J., & Betancourt Gonzaga, V. (2018). Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Clasificación para su estudio en la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Machala | Revista Conrado. https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/842
- Decreto 49 de 2021 de Consejo de Ministros. (2021, agosto 19). [Text]. Gaceta Oficial. https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/decreto-49-de-2021-de-consejo-de-ministros
- Decreto Ley 48 de 2021 de Consejo de Estado. (2021, agosto 19). [Text]. Gaceta Oficial. https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/decreto-ley-48-de-2021-de-consejo-de-estado
- Decreto-Ley No. 46-2021.- Sobre las micro, pequeñas y medianas empresas. (s. f.). VLex. Recuperado 20 de octubre de 2022, de https://cuba.vlex.com/vid/decreto-ley-no-46-874596014
- Decreto-Ley No. 49-2021.- Modificativo de la Ley 113 del Sistema Tributario, de 23 de julio de 2012. (s. f.). VLex. Recuperado 20 de octubre de 2022, de https://cuba.vlex.com/vid/decreto-ley-no-49-874596023
- Duarte Cueva, F. (2007). Emprendimiento, empresa y crecimiento empresarial Contabilidad y Negocios, vol. 2, núm. 3, julio, 2007, pp. PDF Free Download. https://docplayer.es/16095010-Peru-duarte-cueva-franklin-emprendimiento-empresa-y-crecimiento-empresarial-contabilidad-y-negocios-vol-2-num-3-julio-2007-pp.html



- Duarte Cueva, F. (2012). Emprendimiento, empresa y crecimiento empresarial Contabilidad y Negocios 2(3). 46-55.
- Espinosa Mosqueda, R., Archundia Fernández, E., & Contreras Soto, R. (2012). *Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs)*. https://www.eumed.net/librosgratis/2012b/1191/pymes.html
- Geysa. (2021, agosto 19). *Gaceta Oficial No. 94 Ordinaria de 2021* [Text]. Gaceta Oficial. https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-94-ordinaria-de-2021
- Hernández Gutiérrez, D. N., Cabeza García, P. M., Gutiérrez Rodríguez, F. Á. (2022). Mipymes, análisis y reflexión desde la formación de competencias emprendedoras en los estudiantes. *Conrado*, *18*(85), 397-411.
- Las MiPyMes en Cuba: Legalización y perspectivas | Pymes, Innovación y Desarrollo. (s. f.). Recuperado 20 de octubre de 2022, de https://revistas.unc.edu.ar/index.php/pid/article/view/36783
- Lemes Batista, A., & Machado Hernández, T. (2007). LAS PYMES Y SU ESPACIO

 EN LA ECONOMIA LATINOAMERICANA.

 https://www.eumed.net/eve/resum/07-enero/alb.htm
- Montes, P., Chiatchoua, C., Montes, P., Chiatchoua, C., Ramos, M., & Toscano, D. (2015). *Capítulo 6 Las micro, pequeñas y medianas empresas y su participación en el crecimiento económico del Estado de México. (2000-2014)* (pp. 64-81).
- Paredes Andrade, Y. L., Machado Noa, N., & Manosalvas Vaca, C. A. (2016). *La competitividad como ente dinamizador en la gestión de las PYMES*. https://www.eumed.net/rev/caribe/2016/05/pastaza.html
- Partido Comunista de Cuba. (2021). *Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del PCC y la Asamblea Nacional del Poder Popular*. https://www.tsp.gob.cu/documentos/lineamientos-de-la-politica-economica-y-social-del-partido-y-la-revolucion-para-el



- Peres, W., & Stumpo, G. (2002). Las pequeñas y medianas empresas industriales en América Latina y el Caribe. CEPAL. https://www.cepal.org/es/publicaciones/1720-pequenas-medianas-empresas-industriales-america-latina-caribe
- RCE1.pdf. (s. f.). Recuperado 20 de octubre de 2022, de http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/64/1/RCE1.pdf
- Saavedra G, M. L. (2007). Redalyc.Caracterización e importancia de las MIPYMES en Latinoamérica: Un estudio comparativo. https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:q8DFap7OWWEJ:htt https://www.redalyc.org/pdf/257/25711784011.pdf&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=cu
- Sosa Arencibia, M. (2021). El modelo de acumulación capitalista: Síntesis de los principales cambios en los últimos cincuenta años. *Economía y Desarrollo*, 165(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0252-85842021000300002&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Späth, B., & Schmitz, H. (1993). *Pequeñas empresas y desarrollo en América Latina* (Small firms and development in Latin America). http://www.ilo.org/global/publications/ilo-bookstore/order-online/books/WCMS_PUBL_9290144785_EN/lang--en/index.htm
- Stumpo, C. A., & Ferraro, G. (2010). Políticas de apoyo a las PYME en América

 Latina entre avances innovadores y desafíos institucionales | Publicación |

 Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

 https://www.cepal.org/es/publicaciones/2552-politicas-apoyo-pyme-america-latina-avances-innovadores-desafios-institucionales
- Yoguel, G. (1998). El ajuste empresarial frente a la apertura: La heterogeneidad de las respuestas de las pymes. *Desarrollo económico*, *38*(Extra 152), 177-198.
- Zevallos Vallejos, E. (2003). *Micro, pequeñas y medianas empresas en América Latina | Publicación | Comisión Económica para América Latina y el Caribe.*



https://www.cepal.org/es/publicaciones/10874-micro-pequenas-medianasempresas-america-latina

ANEXOS

Anexo 1

Encuesta a MIPYMES

Estimado colega:

Usted ha sido seleccionado como un posible experto acerca de la relevancia del tema "Diagnóstico de las MIPYMES en el municipio de Holguín". La siguiente encuesta tiene como objetivo determinar su coeficiente de competencia en este tema. Por esta razón le pedimos encarecidamente que responda las preguntas de este cuestionario de la forma más objetiva que le sea posible. Muchas gracias por su colaboración.

1. GENERALES DE LA EMPRESA

- TCP
- MIPYME PRIVADA
- MIPYME PRIVADA ES:
 - Nueva Creación
 - Reconversión
 - MIPYME Estatal

Respuesta:

- Cooperativa

Medio

2.	Nombre	de N	IIPYME	o emp	orendim	niento	Si I	o d	lesea	а
----	--------	------	--------	-------	---------	--------	------	-----	-------	---

3.	Provincia:
4.	Municipio:
5.	¿Cuántos socios tienen la empresa?
	• 1
	• 2
	• 3
	Más de 3
6.	¿Del total de personas que trabajan en la empresa o emprendimiento
	cuantas son del sexo femenino?
	Respuesta:
7	Nivel Escolar

	Medio Superior					
	Superior					
8.	Local Donde Radica su Negocio					
	Domicilio Propio					
	Arrendamiento al estado					
	Domicilio Ajeno					
9.	¿Cuántos trabajadores son de nivel medio superior?					
	Respuesta:					
10.	¿Cuántos trabajadores son de nivel superior?					
	Respuesta:					
11.	La actividad principal de la empresa o emprendimiento se puede					
	enmarcar en:					
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca					
	Explotación de minas y canteras					
	Industrias manufactureras					
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire					
	Suministro de agua y evacuación de aguas					
	Construcción					
	Comercio al por mayor y al por menor					
	Transporte y almacenamiento					
	Actividades de alojamiento					
	Actividad de servicios de comida					
	Información y Comunidades					
	Actividades Financieras y de seguros					
	Actividades profesionales, científicas y técnicas					
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo					
	Actividades artísticas y de entretenimiento					
	Otras actividades de servicios					
12.	. ¿Además de la actividad principal la empresa/emprendimiento realiza					
	otra actividad?					
	Sí No					
13.	ك.¿Desde la apertura de su empresa/emprendimientos ha realizado					

mejoras tecnológicas?
Sí No
14. La empresa/emprendimiento ha mostrado un crecimiento de:
VentasNúmero de trabajadores
15. ¿Tiene usted experiencia anterior en la actividad que realiza?
Sí No
16. ¿Tiene usted estudios en gestión o administración de empresas como
precedente?
Sí No
17. ¿Tiene usted experiencias previas en la administración de empresas?
Sí No
18. Antes de comenzar como nuevo empresario, ¿tiene usted experiencias
previas en la actividad que realiza? ¿Donde?
Sí No
19. ¿Ha recibido asesoría legal?
Sí No
20. La empresa/Emprendimiento ha realizado importaciones
Sí No
21. Menciones las 3 problemáticas más importantes que enfrenta para
realizar importaciones.
22. De no haberlo realizado hasta el momento ¿Tiene interés en realiza
importaciones?
Sí No
23. La empresa/Emprendimiento ha realizado exportaciones
Sí No
24. Menciones las 3 problemáticas más importantes que enfrenta para
realizar exportaciones.
25. De no haberlo realizado hasta el momento ¿Tiene interés en realiza
exportaciones?
Sí No
26. ¿Cuáles son los organismos con los cuales les interesaría intercambiar?
• MINAGRI



• MINDUS

•	MINAL
•	MICONS
•	MINCIN
•	MITRANS
•	MINCEX
•	MIC
•	BCC
•	MES
•	MEP
•	MTSS
•	ONAT
•	MINCULT
•	CAMARA DE COMERCIO
27	ري. Cuál ha sido la fuente de financiamiento utilizada? (marque varias si es
	necesario)
	Familia y amigos
	Crédito bancario
	Remesas
	Préstamos
	Ahorros
	Otros:
28	Las principales barrera u obstáculos que enfrenta para su desarrollo,
	están relacionadas con (marca las veces que considere necesarias)
	Acceso a la divisa
	Contratación de fuerza de trabajo
	Disponibilidad de fuerza de trabajo
	Entendimiento con los gobiernos locales
	Normativas vigentes
	Mecanismos burocráticos
29	Si lo desea, mencione otras barreras u obstáculos que enfrenta para su
	desarrollo las MIPYMES.
	Respuesta:



30. Selecciones los temas de capacitación de su interés
Contabilidad
Financiamiento
Gestión de negocios/Estrategia
Gestión de recursos humanos
Modelo de negocio
Plan de negocio
Innovación
Propiedad intelectual
Liderazgo
Marketing
Comunicación
Design Thinking
Economía Circular
Educación legal
Inversiones
Otros:

Anexo 2

Análisis de fiabilidad de la escala de medida

Escala: TODAS LAS VARIABLES

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
	Válidos	21	100,0
Casos	Excluidosa	0	,0
	Total	21	100,0

 a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de	N de		
Cronbach	elementos		
,876	15		

Anexo 3

Diagrama causa-efecto

